

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD GEOGRÁFICA NACIONAL

OCTUBRE DE 1932



Tomo LXXII.

Numero 10.

Album Geográfico de España.

Una moza de La Alberca (Salamanca).

.....
*No nace en tierra cristiana
flor silvestre más lozana,
ni hormiga más vividora,
ni moza más castellana,
ni mujer más labradora.*

*Hermosa sin los amaños
de enfermizas vanidades,
tiene unos ojos castaños
con un mirar sin engaños
que infunde tranquilidades.*

*Sencilla para pensar,
prudente para sentir,
recatada para amar,
discreta para callar,
y honesta para decir;*

*robusta como una encina,
casera cual golondrina
que en casa canta la paz,
algo arisca y montesina
como paloma torcaz;*

*agria como una manzana,
roja como una cereza,
fresca como una fontana,
vierte efluvios de alma sana
y olor de Naturaleza.*

.....
José María Gabriel y Galán.



Fotc. J. M. Torroja

Una moza de la Alberca (Salamanca)



Fig. 1. Vista general del edificio principal de la Universidad Nacional de la Plata.

**Le rôle des Gênois lors des premiers mouvements
réguliers d'affaires entre l'Espagne et le Nouveau-Monde.**

(1505-1520)

d'après des actes inédits des Archives notariales de Séville

par ANDRÉ E. SAYOUS

Les Espagnols de l'Europe et de l'Amérique ne contestent plus guère — le fait est trop manifeste — (1) que Christophe Colomb ait été Gênois. Ils en ont pris leur parti, et observent qu'il suffit, pour leur gloire, que leurs ancêtres aient eu le vrai mérite de la découverte du Nouveau-Monde et de son entrée dans la civilisation. La première expédition de Colomb n'a-t-elle pas été décidée par la reine Isabelle, et les fonds nécessaires, réunis sur ses ordres; quant à l'équipage de la *Santa María*, n'était-il pas, dans son ensemble, espagnol? Ne sont-ce pas encore des Espagnols, surtout des Castillans qui ont, par leur volonté tenace et au prix souvent de grandes souffrances, réalisé la conquête, mis en exploitation le sol et le sous-sol, organisé l'administration, converti en partie au Christianisme, d'immenses territoires difficiles d'accès? Et ces affirmations

(1) La Municipalité de Gènes a publié, l'année dernière, un ouvrage intitulé: *Cristoforo Colombo, documenti e prove della sua appartenenza a Genova*, où le professeur Jean Monleone et le marquis Joseph Possagno ont démontré d'une façon décisive le *genovita* de Colomb.—Cf. les travaux d'Angel de Altolaguirre, de l'Académie d'Histoire de Madrid.

comme ces points de vue, non seulement sont conformes à la vérité dans une très large mesure, mais réservent la place qui leur convient, à des ordres de faits autrement importants que ceux de l'histoire plus ou moins anecdotique.

Les documents que l'on possède sur la période ayant suivi directement la Découverte, comportent de très graves lacunes. Pour nous, historien des faits économiques, la principale de ces lacunes est relative à l'origine et au premier développement du commerce de Séville avec l'Amérique, et elle nous a paru d'autant plus digne d'être comblée que, les Espagnols n'étant ni des hommes d'affaires très experts, ni des capitalistes fortunés, des étrangers pouvaient être intervenus. Depuis plusieurs années, nous avons recherché comment, après une période de troc sous ses formes primitives et les premières opérations de vente et d'achat avec une rare monnaie, les besoins, presque exclusivement des Espagnols, ont pu être satisfaits par l'envoi de denrées et marchandises européennes en quantité et valeur croissantes. *D'où sont venus les capitaux nécessaires?* Tout ce que l'on a écrit sur la fameuse *Casa de Contractacion* ne l'explique pas, et ne fournit pas non plus de données précises sur les méthodes commerciales de cette époque-là (1).

Nous en étions réduit à utiliser, tant bien que mal, les sources d'informations les plus connues: l'«Histoire générale» de Herrera, la «Collection des Voyages» de Navarrete et la «Collection de documents inédits sur l'Amérique» de l'Académie d'Histoire de Madrid, — ainsi que le «Manuel des traités et contrats» de Thomas de Mercado, bon livre mais relatif à la situation durant la seconde partie du XVI^e siècle —, lorsque notre attention a été attirée sur les actes des Archives des notaires de Séville, conservés dans l'énorme chapelle de l'ancien couvent du Mont-de-Sion qu'ils remplissent sur

(1) Le volume de Clarence H. Haring, *Trade and navigation between Spain and the Indias during the Habsburg*, Cambridge (Etats-Unis), 1918, est le prototype des études traditionnelles, selon le volume de Joseph de Veitia y Linage, *Norte de la Contractacion*. Séville, 1671.

toute sa hauteur et sa largeur et qui débordent dans les pièces adjacentes du couvent. Les contrats relatifs aux rapports avec l'Amérique et datant du XVI^e siècle commençaient à être dépouillés par des étudiants et jeunes professeurs, et les fiches, établies par eux au hasard des recherches, étaient publiées dans leur ordre chronologique (1). Cela représente déjà deux forts volumes; un troisième est imprimé, mais non mis en vente; et la série doit être continuée.

Sans nier l'utilité de cette publication où l'on peut puiser beaucoup d'informations précieuses, nous devons remarquer que ce catalogue n'a été établi ni avec une méthode rigoureuse ni en entrevoyant l'utilisation des documents. On ne peut s'en servir en toute sécurité qu'après avoir contrôlé la teneur des textes dont on a besoin. On n'a pas su le compléter par la reproduction des actes les plus caractéristiques: ce qui semble avoir préoccupé surtout les éditeurs, lors de la mise à jour des textes, c'est l'histoire, généralement la «petite» histoire, des explorateurs! Pour l'étude de caractère économique, il ne fait guère que faciliter les recherches; et comme les actes du XVI^e siècle relatifs à l'Amérique sont au nombre de *plusieurs milliers* et écrits dans une cursive pleine de fioritures difficiles à déchiffrer, l'occasion a été manquée d'apporter une collaboration importante, comme celle de Navarrete ou de l'Académie d'Histoire de Madrid, à l'histoire des relations de l'Espagne avec l'Amérique de suite après la Découverte.

Lorsque nous sommes servi de ce catalogue, non sans compléter et souvent rectifier ses tables, nous avons dû procéder par «coups de sonde», c'est-à-dire prendre connaissance d'un certain nombre de textes inédits seulement, quitte à chercher et trouver la confirmation de certaines constatations dans d'autres archives espagnoles ou dans celles de Gènes.

(1) Série: *Colección de Documentos inéditos para la historia de Hispano-Américana*, pp. X et XI, *Catálogo de los fondos americanos del Archivo de protocolos de Sevilla (Siglo XVI)*, publicaciones del Instituto Hispano-cubano de historia de América, Madrid et Barcelone (sans date).

Nous allons montrer que les Génois ont joué entre 1505 et 1520, dans les rapports de Séville avec le Nouveau Monde, l'un des rôles principaux, sinon le rôle principal, en tant que capitalistes, soit comme chefs ou participants de sociétés commerciales dérivées de la classique «commande», soit comme prêteurs acceptant souvent de courir le risque de mer, soit comme de vrais et francs assureurs maritimes; en attendant qu'une partie des fortunes ainsi constituées fussent prêtées à Charles-Quint et à Philippe II, et attirassent, à des représentants de familles connues ou même célèbres dès le temps des Croisades, des titres nobiliaires espagnols (1).

Nous utiliserons plus complètement notre documentation dans une étude détaillée et avec preuves à l'appui.

Dès la *Reconquista*, des Génois se fixèrent à Séville; durant les XIV^e et XV^e siècles, ils y exercèrent leur activité comme commerçants ordinaires et comme capitalistes, participant aux affaires ou prêtant de l'argent. D'ailleurs, nous en trouvons alors dans la plupart des villes importantes de l'Espagne chrétienne ou musulmane. Quand les découvertes portugaises ralentirent le trafic de l'Italie avec le Levant, ils se portèrent de plus en plus vers l'Ouest; c'est, comme M. de la Roncière l'a montré, en tant qu'employé d'un Centurione, d'un Spinola et d'un Di Negro, que Christophe Colomb parvint d'abord sur les côtes du Portugal.

Vers la fin du XV^e siècle, les Génois, navigateurs expérimentés, commerçants actifs, changeant facilement de résidence pour s'enrichir, et aussi prêteurs d'argent aux municipalités, nous a fait remarquer l'archiviste de la ville de Séville, non seulement avaient une grande connaissance des méthodes du trafic maritime (nolis, commandes, prêts avec risque de mer, assurances), mais possédaient des capitaux leur permettant de se livrer activement à l'achat et au transport de céréales — c'était là l'une de leurs principales bran-

(1) Voir Gonçalo Argote de Molina, *Nobleza del Andaluza*, Séville, 1588, pp. 240 et suiv., et Richard Ehremberg, *das Zeitalter der Fugger*, Jéna., 1896, t. II.

ches d'activité – et de marchandises diverses, surtout de tissus, et, lorsqu'ils disposaient d'une fortune assez considérable, de jouer un rôle plutôt financier. Personne n'était mieux préparé qu'eux à participer aux opérations économiques entre l'Ancien et le Nouveau-Monde, soit personnellement et directement, en se déplaçant, soit, dans la mesure où les Castillans se réserveraient assez jalousement le monopole de ce commerce, du moins indirectement, en jouant en Espagne le rôle de commanditaires ou de prêteurs auprès de ceux qui feraient le voyage ou s'établiraient au loin.

Dans les rapports de Séville avec Hispaniola, puis avec Porto-Rico, la «Terre Ferme» et Cuba, le moment vint assez vite où de premières et modestes transactions firent place, avec une population plus nombreuse et disposant de plus de richesses, à des opérations de formes plus modernes et perfectionnées; il fallut alors des disponibilités assez considérables. Entre 1505 et 1520, les Gênois en fournirent une très large partie, surtout lorsqu'il s'agissait de chargements d'une valeur élevée.

Voyons d'abord quels Gênois étaient à Séville et quels autres étaient parvenus en Amérique, puis les relations qui existaient entre les premiers et les seconds dans la mesure où il nous est possible de les connaître.

A Séville, il y avait alors, plus ou moins à demeure, «résidant» dans la ville, sinon fixés sur place, au point d'être devenus «vicinos», ou bien en séjour, ou même simplement de passage («étant» dans cette ville, disent les actes): parmi les Grimaldi, surtout Juan Francisco, particulièrement fortuné, et Nicolas et Bernardo; parmi les Cattanei (dits Cataño), Batista, important personnage ainsi qu'Alexandro, puis Juan et Niculao; parmi les Calvi, d'abord et surtout, Octavian, également Juan et Francisco; Gaspar Centurione, occupant une situation de tout premier rang, et Battista, Esteban et Melchior Centurione; Ambrosio et Nicoloso Spinola (dit Spindola, ou Espindola); des Doria; Francesco Pinelo, sans doute naturalisé car il fut *factor* de la *Casa de Contractacion*; Cosmo et Francisco de Rivarolo (dits de Riverol); divers Rivera, déjà plus ou moins hispanisés; Ba-

tista Lomellino; Antonio de Garibaldo, Andrea Pallavicini («Plavezin»); Luis de Loreto; Batista Adorno; Agostino de Monleone; Benito de Pumar; Baliano Salvago; Batista Carimo et Franco Leardo, etc. Entre eux, il n'existait pas généralement des liens ordinaires et réguliers de société; selon la tradition à Gênes, ils ne faisaient que des opérations en participation, visant des actes précisés; nous n'avons même pas pour Juan Francisco de Grimaldo et Gaspar Centurione qui ont passé beaucoup de contrats ensemble, la preuve qu'il s'agissait d'autre chose que d'une longue série d'opérations dites occasionnelles, bien que l'on ait tendance à supposer qu'ils étaient «associés».

D'autre part, les documents de Séville nous prouvent, ou au moins nous donnent des motifs sérieux de supposer que les Gênois suivants se sont rendus en Amérique pour y demeurer quelque temps, ou y faire un simple voyage: Jeronimo de Grimaldo, Antonio Italiano, Jacome et Tomas de Castello, Rafael Cattaneo, Jacomo Rivera, Juan Rodrigues, Bartolome de Grimaldo. Le nom de chacune de ces personnes est suivi dans les actes de Notaires de Séville du mot «genoves», auquel on ajoutait parfois «vecino» de Séville, de Tolède ou de quelque municipe du Nouveau-Monde. Preuve que le monopole du commerce avec l'Amérique n'a pas été au début, aussi exclusif qu'on ne l'a dit longtemps. Il n'existait pourtant pas, alors, des relations aussi étroites entre l'Ancien et le Nouveau-Monde qu'entre Gênes et les ports du Levant au temps des Croisades: seuls quelques Gênois, encore de second plan, se rendirent en Amérique, et, d'après les actes des notaires, surtout comme «mandataires» de leurs compatriotes dont ils devaient surveiller les intérêts, en particulier toucher les sommes dûes pour les retourner sous la forme de produits du sous-sol (or) ou du sol. Mais plus l'on avance dans la période que nous étudions, plus l'on observe le médiocre contentement des Gênois de Séville vis-à-vis de leurs agents gênois du Nouveau-Monde, surtout vis-à-vis de Jeronimo de Grimaldo, qui était, avec Antonio Italiano, leur principal représentant, parce que les agents-représentants d'Amérique abusaient de l'éloignement

de leurs mandants pour faire leurs propres affaires avec l'argent confié.

Les actes des notaires nous renseignent avec beaucoup de détails sur la façon dont les Génois participaient aux affaires avec le Nouveau-Monde tout en restant à Séville.

Souvent, mais ce n'était pas la règle, les Génois envoyaient un chargement en Amérique ou prenaient une part dans un envoi. Alors, tantôt ils étaient en relations avec un simple représentant, tantôt ils avaient des associés, dans des conditions identiques à celles de la commande ou de la *societas maris*, selon qu'il y avait une séparation franche et précise du capital et du travail, ou une participation capitaliste de celui qui fournissait son travail. Un règlement avait lieu au retour du voyage par répartition en nature, ou par répartition du produit des ventes.

Plus généralement, et de beaucoup, les Génois ne consentaient qu'un crédit ou un prêt, soit qu'ils fournissent des marchandises estimées à un certain prix, soit qu'ils remissent de l'argent. L'opération n'étant généralement conclue que pour le seul voyage d'aller, ils donnaient à un représentant régulier ou occasionnel des instructions sur la façon de renvoyer leurs capitaux.

Les contrats de compagnie les plus intéressants que nous connaissions sont ceux, inédits, qui sont intervenus, l'un, le 26 février 1516, entre Juan Francisco de Grimaldo et Gaspar Centurione comme purs capitalistes, et Juan de Hervez, «n'apportant dans la Compagnie, dit le texte lui-même, que sa personne et son travail»; et l'autre, du 24 mai 1516, entre les mêmes capitalistes et Pedro de Aguilar. Il suffit de constater que le capital une fois remboursé, les bénéfices seraient divisés en trois parties égales à répartir également entre les trois associés, pour apercevoir qu'il s'agit là d'une commande ordinaire, ressemblant surtout aux contrats de cette nature pratiqués à Venise au XIV^e siècle (1). Il n'y a de nouveau qu'une énumération

(1) A. Arcangeli, *la commenda a Venezia, specialmente nel secolo XIV*. (*Rivista italiana per le Scienze giuridiche*, 1902).

détaillée des marchandises remises, avec estimation de chaque lot, et des stipulations précises comme l'engagement de Juan de Hervez de rester deux ans en Amérique.

Nous publions ci-après l'un de ces deux textes en son intégralité et nous y joignons un commentaire pour montrer qu'il confirme les observations que nous avons faites dans notre article *Partnership in the Trade between Spain and America and also in the Spanish Colonies in the sixteenth Century* (*Journal of Economic and Business History*, février 1929). Remarquons seulement qu'une formule d'acte de compagnie qui se trouve dans un formulaire de notaires d'Avila, ville à l'intérieur des terres, établit une sorte de pont entre les contrats de commande des XIII^e et XIV^e siècles des villes surtout maritimes et les contrats de Séville du XVI^e siècle, en introduisant des clauses plus générales et détaillées.

Les Génois octroyaient souvent, à l'occasion d'opérations commerciales, un crédit qui devait aboutir au paiement, en Amérique, de la somme dûe. C'était le cas non seulement pour les denrées et autres objets remis en vue de l'armement d'un bateau, mais pour ceux destinés à être vendus à destination: tout naturellement, on comptait sur le paiement du fret ou sur le produit d'une vente pour disposer des fonds nécessaires. Si l'opération originaire était alors différente de celle du prêt, le contrat se terminait de la même façon dans les deux cas.

Ainsi que dans les périodes précédentes, les Génois les plus importants complétaient leur activité comme capitalistes-commerçants par des opérations plus nettement capitalistes: ils octroyaient beaucoup de prêts aux personnes qui partaient au loin, en vue de faciliter soit l'armement de leur navire, soit l'achat de marchandises à revendre en Amérique. Et, chose curieuse, tandis que les actes notariés du début du XV^e siècle traitent les Centurione et les Grimaldi de «marchands», ceux qui sont un peu postérieurs les appellent «banquiers» non qu'ils aient changé d'activité, mais parce qu'ils recevaient en dépôt, de milieux assez larges, surtout de gens riches, des sommes souvent importantes.

Les Gênois consentaient ces prêts, en règle pour le voyage d'aller, rarement pour les voyages d'aller et retour.

Qu'il s'agit de crédit ou de prêt, l'intérêt était, selon la coutume, par suite de l'interdiction de l'usure par l'Eglise, englobé avec le montant réel de la vente ou du prêt, ce qui nous empêche de connaître par les actes notariés l'intérêt pratiqué alors dans les relations avec l'Amérique dangereuses en tout cas; même lorsque le débiteur courait en droit le risque de mer, il devenait insolvable au cas de chance défavorable.

Alors à qui incombait le risque de mer? L'assurance maritime semble n'avoir pas pris d'importance, à Séville, dans ses relations avec le Nouveau-Monde tout au début du XVI^e siècle. Si elle était déjà pratiquée à Gênes depuis le premier quart du XIV^e siècle et si, sans doute, les Gênois de Séville la pratiquaient un peu dans les relations avec le Nouveau-Monde, le fait que celui qui consentait un crédit et un prêt était généralement lui-même l'assureur, incitait à joindre à nouveau les deux actes dans un même contrat. En tout cas, dans un ou deux actes seulement, le catalogue de *l'Archivo de Protocolos* de Séville nous dit que c'est au créancier; ce serait donc en règle, a contrario, comme disent les juristes, au débiteur! Nous devons cependant contredire cette conclusion, sur la base seulement, il est vrai, de textes isolés. Plusieurs actes, mentionnés par le catalogue sans observations spéciales sur le risque de mer — donc devant logiquement être considérés comme des actes de prêts ordinaires —, contiennent nous l'avons constaté, une clause transférant au créancier les risques!

En règle, croyons-nous, les Gênois consentaient leurs crédits ou leurs prêts aux personnes qui se rendaient ou étaient à demeure, en Amérique, en acceptant de courir le risque de l'arrivée du bateau à bon port. Ils savaient qu'en tout cas, ce risque serait à leur charge, et ils trouvaient l'occasion, dans les «prêts maritimes» de réclamer un intérêt très considérable, assez considérable pour que, dès 1509, selon Herrera (1), l'Archevêque de Séville eut songé à intervenir au

(1) Trad. française de *l'Historia general*, Paris, 1659, t. I, p. 496.

nom de l'Église et n'eut reculé que devant une observation du roi Ferdinand-le-Catholique, sur le rôle économique de ces opérations.

Le retour des capitaux posait des questions délicates, la pratique des changes étant encore très difficile, sinon impossible. D'abord, il fallait trouver ou envoyer sur place un représentant; et il n'était pas aisé, nous l'avons vu, d'avoir un mandataire fidèle. Puis, le représentant devait lutter avec le débiteur, peu pressé malgré la pénalité pour retard à laquelle il s'exposait en vertu du contrat, souvent aussi ayant de la peine à vendre de la marchandise par suite de difficultés générales ou particulières. Enfin, sous quelle forme que le règlement eut lieu, on n'envoyait que des métaux ou produits recherchés en Europe; à l'époque que nous étudions, on retournait plutôt de l'*or*, recueilli par les Espagnols sous la forme de poussière ou de pépites dans les rivières, et n'offrant de garantie que par leur fusion à la *Casa de Fundicion*, là où il y en avait une.

Les bénéfices devaient être considérables, malgré la perte fréquente de bateaux, malgré l'infidélité d'agents, malgré les crises qui se produisaient en Amérique aussi bien au cas de trop fortes arrivées qu'au cas de calamité publique, car les principaux Gênois multiplièrent vite les opérations qu'ils faisaient, engagèrent ainsi des capitaux de plus en plus élevés.

Les documents que nous avons résumés prouvent que les Gênois ont pris, de 1505 à 1520, un rôle considérable dans le trafic de l'Espagne et, pour la plupart, s'y sont enrichis. Il est tout aussi important de montrer dans quelle mesure ces méthodes se rattachent à celles employées antérieurement, à l'époque des Croisades, dans le commerce de la Méditerranée, et ont préparé celles qui ont prévalu longtemps dans les relations de l'Europe avec le Nouveau-Monde.

La technique de Séville dans son commerce avec l'Amérique aux environs de 1505-1520 était identique à celle des Gênois dans leurs rapports avec le Levant au XIII^e siècle, et comparativement à la dernière, plutôt en recul qu'en avance. Très peu, presque point d'opérations menées par des capitalistes groupés pour un certain

temps, mais des opérations occasionnelles en participation en une de la division des risques. Même déplacement de commerçants, tandis que les capitalistes restaient chez eux. Même contrat de commande dans ses dispositions essentielles, seulement précisées dans les détails. Même prêt maritime, jouant le rôle de contrat d'assurance pour l'emprunteur. Même expédition, en retour de capitaux, de marchandises à revendre à destination avec bénéfice de métaux, surtout d'or. Toutefois, si, comme des textes le laissent déjà supposer, l'on pratiquait déjà des «changes» entre l'Espagne et l'Amérique à cette époque reculée, il s'agissait de prêts; la lettre de change n'avait pas pris le rôle que nous avons constatés à l'occasion de la première Croisade de Saint-Louis. De plus, l'assurance maritime, née entre temps, était certes connue à Séville, mais semble avoir été étouffée par la pratique du prêt maritime.

Voyons maintenant comment ces méthodes médiévales, appliquées par suite d'une grande ressemblance des situations nouvelles avec celles de deux à trois siècles auparavant, ont laissé des traces. Ce n'est que très tardivement que les grandes compagnies sont apparues dans les relations de l'Espagne avec l'Amérique; les efforts sont demeurés individuels, ou le résultat d'une participation plus ou moins occasionnelle lors de chaque opération. Le capitaliste s'intéressant en Espagne aux relations avec l'Amérique, est resté en Europe et n'a envoyé au loin qu'un représentant; il a fallu quelque temps pour que l'Amérique elle-même ait d'important commerçants. Le contrat de compagnie dans les affaires entre les deux côtés de l'Océan est resté fortement imbu des principes économiques et juridiques de la vieille commande. L'assurance maritime ne s'est développée que lentement, tandis que le prêt maritime est demeuré, jusqu'à la fin du XVIII^e siècle, ou même un peu plus tard encore, la façon courante pour le commerçant de passer à d'autres ses risques les plus graves.

Les résultats généraux de nos recherches présentent sous un jour nouveau une période importante de l'histoire du Monde.



APPENDIX

TEXTE INÉDIT

du Contrat de compagnie entre Juan Francisco de Grimaldo et Gaspar Centurione, «banquiers gènois étant à Séville», et Pedro de Aguilar, «marchand vecino de Séville», pour la vente de marchandises dans le Nouveau-Monde, dans le cadre de l'ancienne «commande»: les capitalistes fournissaient l'argent et les marchandises; le marchand allait au loin et touchait seulement une part des bénéfices (1).

A remarquer: la liste des marchandises transportées et plusieurs stipulations de détail complétant l'ancien cadre de la «commande» (2).

(Acte du 24 mai 1516, de Bernal G. Vallesillo; officio XV, libro único, folio 554).

En el nombre de Dios amen sepan quantos esta carta de compañía vieren como yo pedro de aguilar mercader vesino desta ciudad de sevilla en la collacion de santa catalina otorgo e conosco que he rescibido e rescibi de vos juan francisco de grimaldo e de gaspar centurion ginoveses banqueros estantes en esta dicha ciudad de sevilla que estades presente conviene a saber las mercaderias siguientes en los prescios siguientes

—primeramente treynta pipas de vino que costaron una con otra cargadas debaxo de verga a razon de tres mill trecien-

(1) Voir André E. Sayous, *Partnership in the Trade between Spain and America and also in the spanish Colonies in the sixteenth Century* (dans *Journal of Economic and Business History*, vol. I, n.º 2, february, 1929).

(2) Nous avons dû supprimer la colonne des chiffres parce qu'elle occasionnait, avec des chiffres romains, une perte considérable de place, et ce sans profit du moment où les chiffres sont dans le texte.

tos maravedises cada una montan noventa e neeve mill maravedises

—veynte e nueve pipas de harinas que costaron a razon de mill e quatrocientos e quarenta maravedises montan quarenta e un mill e setecientos a sesenta maravedises

—diez quintales de xabon que costaron a nuevecientos maravedises cada quintal montan nueve mill maravedises

—quarenta tocinos que van en ocho seras que costaron a dozientos e cinquenta maravedises montan diez mill maravedises

—cinquenta e nueve arrovas de vinagre que van en quarenta e nueve arrovas de botijas que costaron mill e setecientos e sesenta e un maravedises

—sesenta e una arrovas de azeyte que van en quarenta arrovas de botijas que costaron seys mill e quatrocientos e sesenta e seys maravedises

—cinco paños floretes los dos negros e los tres de colores que costaron los dos negros dies e siete mill quarenta maravedises e los tres de colores veynte e dos mill trescientos veynte e cinco maravedises que montan treynta e nueve mill e ochocientos e setenta e cinco maravedises

—una bala e media e una resma de papel que costo dos mill e seyscientos e quarenta e cinco maravedises

—dozientas e veynte varas de xerga que costaron syete mill e ciento e cinquenta maravedises

—quatro libras y media de seda a colores para labrar de granada que costaron syete mill e treynta maravedises

—doze varas destameña de seda que costaron dos mill e quinientos e setenta maravedises

—ciento e diez e ocho camisas de presilla las cynquenta y seys labradas e las cinquenta e tres cayreladas a las nueve de cabeçon que costaron las labradas a ciento cinco maravedises que montan cinco mill ochocientos ochenta e las cayreladas a noventa maravedises que montan mill setecientos setenta e las de

cabeçon a noventa e cinco maravedises montan ochocientos cinquenta e cinco maravedises que son por todos honze mill e quinientos e cinco maravedises

—quarenta e dos camisas de bretaña delgadas de lechugui-lla que costaron a razon de ciento quarenta e siete maravedises que montan seys mill e ciento e noventa e cinco maravedises

—treynta e nueve carahueles de presylla que costaron dos mill e ochenta e syete maravedises

—ochenta e siete paños de cabeça de bretaña delgada que costaron mill e dozientos e sesenta e dos maravedises

—dos pieças de lienço de bretaña en que ay setenta e seys varas que costaron a veynte e seys maravedises la vara que montan mill e nuevecientos e setenta e seys maravedises

—tres pieças de presylla en que ay ciento e quarenta e nueve varas e media que costaron a treynta la vara que montan quatro mill e quatrocientos e ochenta e cinco maravedises

—dos pieças e media de olanda en que ay sesenta e siete varas e tercia que costaron a sesenta maravedises la vara que montan quatro mill e quarenta maravedises

—quatro docenas de pares de guantes que costaron mill e quinientos maravedises

—quinze libras de hilo de todas suertes que costaron mill e quatrocientos e ochenta e nueve maravedises

—dos libras de açafrañ mil noventa, una libra de pimienta ciento diez, una libra de canela docientos cinquenta e cinco maravedises e una libra de clavos quatrocientos quarenta e tres maravedises que monta todo mill e ochocientos e noventa e siete maravedises

—quarenta e dos pares de borceguies e trece pares de çapaticos de mujer que costaron todo seys mill e trezientos maravedises

—cinquenta caperuças de colores que son seys varas e quarta de diez e ochen que costo a ciento e sesenta maravedises que monta todo con la hechura mill e ciento e diez maravedises

—quarenta e dos pares de xervillas de hombre que costaron trezientos e cinquenta e siete maravedises

—cinquenta pares de xervillas de mujer que costaron mill e ciento e cinquenta maravedises

—seys pieças de bocaçines negros que costaron a seys ducados cada uno que montan dos mill dozientos e cinquenta maravedises

—una pieça destameña blanca de treinta e dos varas que costaron tres mill e dozientos e sesenta e ocho maravedises

—una pieça de manteles en que ay treynta e quatro varas que costo tres mill e quatrocientos e sesenta e ocho maravedises

—doce calçones de angeo que costaron trezientos e treynta maravedises

—costaron dos caxas en que se metio la ropa mill e veynte maravedises

—quatro libras de cintas de seda de colores que costaron siete mill nuevecientos e sesenta e quatro maravedises.

—un peso para harina con setenta e tres libras de hierro que costo mill e ciento e cinco maravedises

—tres espuestas para harina sesenta e ocho, dos embudos e dos quartillos e dos medios quartillos sesenta e siete, una barrera e vasicos de vidrio e dos candiles que monta todo dozientos e quarenta maravedises

—seys libras de trancaderas que costaron quinientos e veynte e seis maravedises.

—una dozena de escobillas para limpiar ropa que costaron trezientos e quarenta maravedises

—de las botijas de vinagre e del azeyte costaron mill e dozientos e quarenta e seys maravedises

—de costas que hizo pedro de aguilar por menudo seiscientos sesenta e dos maravedises

—por las averias de treynta e quatro toneladas que se pagaron a cristobal valles tres mill e quatrocientos maravedises

—asy que montan todas las dichas mercaderias en suma do-

zientos e noventa e ocho mill e quatrocientos e treynta e nueve maravedises

todas las quales dichas mercaderias yo rescibi de vosotros los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion cargadas en la nao que dios salue que ha nombre santa maria del antigua que agora esta surta en el puerto de las muelas del río de quadalquivir desta dicha ciudad de sevilla presta para yr a la buena ventura de las yndias del mar oceano en los puertos de sant juan e santo domingo de la qual dicha nao es maestre cristobal valles las quales son en mi poder de que so e me otorgo de vosotros por bien pagados e entregados a toda mi voluntad e renuncio que no pueda desyr ni alegar que los no rescibi de vos como sobre dicho es e si lo dixere e alegare que me no vala e a esto en especial renuncio la esebcion de los dos años que pone las leyes en derecho de la pecunia non vista ni contada ni rescibida ni pagada por ende por esta presente carta otorgo e prometo e me obligo que llevandome dios a salvamento de llevarlas a descargarlas en el puerto de santo domingo e faser en ellas conforme e segun se contiene en los capitulos siguientes.

primeramente yo el dicho pedro de aguilar me obligo que llevandome dios a salvamento en el puerto de santo domingo de asentar casa e tienda e vender todas las dichas mercaderias que agora llevo e las que me enbiardes de aqui adelante al contado o a plazos segun mejor me pareciere contanto que todo lo que fiare tome aluala e obligacion segun las personas que fueren e no tomando obligacion vala que ayan de quedar a mi riesgo

yten que en san juan de puerto rico o san german los dias que estoviere de demorar tengo de vender todo lo que pudiere de las dichas mercaderias al contado e a los precios que mejor me pareciere

yten que yo el dicho pedro de aguilar sea obligado de tener en mi libre de todo lo que vendiere asy a plazo como al contado

segun cada dia se vendiere e de todo tengo de hacer monton para que despues se reparta como adelante se dira

yten que yo el dicho pedro de aguilar que todo el oro que tuviere e sacare cada dia de contado de lo enbiar a vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion en las primeras naos que vinieren repartido el riesgo como mejor me paresciere saluo si otra cosa vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion me enviardes lo qual en tal caso me obligo de cumplir el qual dicho oro tengo de enbiar registrado en el registro de sus altezas

yten es concertado entre vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion e yo el dicho pedro de aguilar que fecho monton de todas las dichas mercaderias que yo vendiere en las dichas yndias sacando el costo de las dichas mercaderias prencipal con costas que vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion ficiertes en las cargazones e pro de las dichas mercaderias que lo que oviere e dios diere de ganancia se reparta en seys partes la una para mi el dicho pedro de aguilar e las otras cinco partes restantes para vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion

yten asy mismo es concertado que todas las costas que yo el dicho pedro de aguilar hiziere en las dichas mercaderias asy en fletes como en derechos e averias e alquileres de casas e cargos e descargos que sean convenybles e razonable para el pro de las dichas mercaderias que se ayan de sacar del monton e yo me obligo de tener buena quenta en mi libro de las dichas costas para las amostrar al tiempo que oviere de dar la dicha quenta e mas esta contando que cada un año aya de asentar para el proveyniento e..... (roto) de mi persona a la quenta de las dichas mercaderias veynte mill maravedises

yten en sy pertenesciere a vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion de asegurar asy de hida como de venida las dichas mercaderias que enbiardes..... (roto) asegu-

rar como a vosotros bien visto fuere e lo podades asentar a cuenta de las dichas mercaderias

yten es concertado que vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion seays obligados de gastar hasta la suma de mill e quinientos castellanos de oro a razon de quatrocientos e sesenta e cinco maravedises sobre lo que aveys gastado en las mercaderias que yo agora llevo lo qual se a de emplear en las mercaderias que a vosotros paresciere e enbiarmelas con cualesquier navios que cargare para las dichas yndias los quales siempre estaran empleados mientras yo el dicho pedro de aguilar estoviere en las dichas yndias con voluntad de vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion

yten es concertado que si vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion fizierdes algunos partidos con algunas personas para que me envien alguna fatoria que yo el dicho pedro de aguilar sea obligado a estar por lo que concertades con las dichas personas

yten es concertado que si lo que dios no quiera algo se perdiere en la hida o venida de lo que se carga o cargare o de oro que yo el dicho pedro de aguilar enbiare que aya de asentar a cuenta de las dichas mercaderias lo qual se a de encomendar a nuestra señora del antigua

yten es concertado que yo el dicho pedro de aguilar sea obligado de cobrar todos los cambios e cobranças que vosotros o qualquier de vos teneys en las yndias e las que agora llevo e las que me enbiardes de aqui adelante de las quales dichas cobranças tengo de tener cuenta aparte e asy mismo de los cambios e tengo de llevar arazon de tres por ciento de respunsion la qual dicha ganancia se a de asentar en una cuenta aparte e no enbolbellos en la cuenta de las dichas mercaderias la qual dicha ganancia e respunsion tengo de llevar yo el dicho pedro de aguilar la mitad e vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion la otra mitad

yten es concertado que asi mismo todas las respunsiones que

yo llevare en las dichas yndias de qualesquier personas e todas las otras ganancias que yo ganare en qualquier manera que se asyente en una cuenta aparte del que yo el dicho pedro de aguilar tengo de llevar la mitad de la ganancia e vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion la otra mitad..... no se entiende esto en la contratacion de las mercaderias que yo vendiere en qualquier manera que sea por que se a de asentar esto a la cuenta del monton de las dichas mercaderias de lo qual tengo de llevar yo la quinta parte como dicho es e todo lo otro que yo aprovechar e ganare en las dichas yndias en qualquier manera se repartira por medio por quanto vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion aveys de procurar todo el favor e provecho que pudierdes para esta dicha compañia

yten que yo el dicho pedro de aguilar sea obligado e me obligo a estar en las dichas yndias todo el tiempo que a vos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion paresciere e me obligo que todas las vezes que me enbiardes a llamar para daros cuenta con pago de las dichas mercaderias e de todo lo que oviere negociado que yo vendre a esta dicha ciudad a daros la dicha cuenta con pago cierta e leal e verdadera e en tal caso todo lo que quedare por cobrar e faser lo dexare a las personas que me dixerdes e escribierdes

yten que yo el dicho pedro de aguilar me obligo de no negociar ni contratar cosa alguna aparte de la dicha compañia salvo que todo lo que tratare e negociare asentare en un libro todo por memoria y el provecho que en todo se tuviere se asentara como arriba es dicho

e nos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion que a todo esto que sobre dicho es presentes somos otorgamos e conoscemos que recibimos en nos la estipulacion deste dicho contrabto de compañia segun que de suso se contiene e conoscemos que estan en nuestro poder de vos el dicho pedro de aguilar sesenta mill maravedises los quales fecha cuenta de

acuerdo hasta hoy nos quedamos deviendo los cuales han de estar en nuestro poder para la dicha compañía..... (roto) parte en le cabe de los dichos mill e quinientos castellanos de oro que por vuestro trabajo nos los dichos juan francisco de grimaldo e gaspar centurion somos o tenemos que participeys por la dicha sesma parte aunque no pongays en la dicha compañía mas de los dichos sesenta mill maravedises

e otorgamos e prometemos e nos obligamos la una parte a la otra e la otra a la otra de tener e guardar e conplir todo quanto en esta carta de compañía dize e se contiene e cada una cosa e parte dello segun que en ella se contiene e de no yr ni venyr contra ello ni contra cosa alguna ni parte dello por lo remover ni lo hacer en alguna manera e no tovieremos e guardaremos e conplieremos todo quanto en esta carta dize e cada una cosa e parte dello segun dicho es que la parte de nos ynobidiente de e pague e peche a la otra parte de nos obidiente que por ello estoviere e los oviere por firme cient mill maravedises por pena e por nombre de ynterese con mas todas las costas e daños e menoscabos que sobre ello se recrescieren e la dicha pena pagada o non pagada que este dicho contrabto de compañía e todo quanto esta carta dize e cada una cosa e parte dello vala e sea firme estable e valedero en todo e por todo segun dicho es e en ella se contiene e demas desto si nos todas las dichas partes e qualquier de nos asi no lo tovieremos e guardaremos e conplieremos como sobre dicho es por esta presente carta damos e otorgamos libre e llenero e conplido e bastante poder a todos e qualesquier alcaldes e juezes e justisias asi desta dicha ciudad de sevilla como de las dichas yndias del mar oceano..... etc. (siguen las fórmulas notariales).

Estudio geográfico-regional de Valdecorneja y valles superiores del Tormes.

POR

D Julio Sánchez Gómez.

(Continuación).

GEOGRAFÍA HUMANA

LAS RAZAS PREHISTÓRICAS EN VALDECORNEJA.—LA VETONIA :
GEOGRAFÍA HISTÓRICA.—DATOS ANTROPOLÓGICOS.

En un estudio geográfico regional de la índole de éste parecería excesivo y asaz ambicioso querer hacer una síntesis de conocimientos sobre la paleontología, con el solo fin de sacar conclusiones aplicables a nuestro caso.

La prehistoria con toda su corte de disciplinas ha avanzado extraordinariamente en estos últimos años. La asidua concurrencia de científicos españoles y extranjeros, en la resolución de tan intrincados problemas de investigación, proyecta cada día luz más clara sobre el origen y desenvolvimiento, mezclas y características raciales de nuestros antepasados.

¿Qué remotas gentes fueron éstas? ¿Quiénes se sucedieron y qué supervivencias quedan de unos y otros?

No siendo este, como queda indicado, lugar propio para tal exposición, diremos solamente que, según Bosch Gimpera (1), la base indígena de la población peninsular puede decirse que

(1) *Bosch Gimpera: Las razas humanas.*

tiene tres elementos esenciales: 1.º El *pirenaico*, originariamente extendido por todo el Norte de España y que formó la provincia Franco-cantábrica. 2.º El representado por los pueblos *preibéricos*, que antropológicamente pueden incluirse en las razas occidentales de Europa, distribuidos por todo el resto de la Península y derivados de los pueblos que en el Paleolítico llegaron procedentes de Africa y desarrollaron la civilización llamada capsense; y 3.º Los *pueblos ibéricos*.

En cuanto a la existencia de los *ligures*, con el carácter de una unidad étnica, está hoy completamente descartada.

De la existencia de casi todas las razas prehistóricas clasificadas hasta hoy hallamos en la región de Valdecorneja y vecinas restos apreciables, no solo arqueológicos sino antropológicos y etnográficos.

Las hachas recogidas correspondientes al Paleolítico inferior prueban que el hombre de Neardental no debió vivir muy lejos, y habida cuenta de las formidables glaciaciones de estas sierras su existencia en tales períodos transcurriría a prueba de toda lucha con el medio. Utilizaría las abundantes cuevas existentes entre estos *canchales*, y sería el verdadero hombre troglodita; trogloditismo que perduró a través de otros tipos raciales invasores, y llegó, aunque en forma debilitada, nada menos que hasta bien entrada la Historia, toda vez que tenemos testimonios de que Aníbal arrancó hombres trogloditas de esta región para nutrir sus regimientos.

El hombre, pues, como hijo del medio que le rodea, debió adquirir aquí, con un clima a veces rigurosísimo y un terreno abrupto en extremo, los más graves caracteres de ferocidad.

Pero el predominio absoluto de un pueblo sobre los demás fué imposible cuando las circunstancias del medio protegían al más débil. De aquí que toda la serranía de Valdecorneja, con su topografía accidentada, mantuviera siempre grupos esporádicos a la defensiva de los que usufructuasen el territorio.

Los hombres africanos de la cultura capsense (decimos cul-

tura y no raza porque estos hombres dada la enorme variedad de sus componentes no responden al concepto de raza) escalaron estos altos valles y desarrollaron su civilización, poco extendida aquí, aunque existen estaciones prehistóricas que lo confirman en el pueblo del Collado, anejo de Caballeros, y en el Berrueco, colina situada en el cordón montañoso que cierra Valdecorneja por el Norte, perteneciente al término del Tejado, explorada en parte por el P. César Morán y clasificada como eneolítica para los hallazgos más antiguos.

En la Península, en el período neolítico y más aún en el eneolítico, los grupos de pueblos *derivados de los capsenses* que quedaron a veces semiaislandados en zonas montañosas, desarrollaron las culturas llamadas occidental o de los megalitos portugueses y central o de las cuevas y del vaso campaniforme.

Pues bien, los pueblos derivados de los capsenses poblaron estas serranías, como lo prueban los hallazgos de las estaciones mencionadas. En la interesantísima del Berrueco, que habremos de citar para el estudio de los iberos y aun ya de pueblos históricos, lo que prueba su envidiable situación a la izquierda del Tormes y a 1.270 metros de altitud, ha encontrado el P. Morán el vaso campaniforme y cerámica *preibérica* perfectamente clasificada y definida, mezclada entre los numerosos objetos iberos que como posteriores abundan en la citada estación.

De la estación del *Collado*, situada a la derecha del río Caballeruelos y a 1.090 metros de altitud, se han recogido cientos de hachas, sobre todo pulimentadas y menudos trozos de característica cerámica neolítica. También habremos de citarla más tarde, porque algunos de los objetos hallados son de la Edad de hierro y pudieran referirse a otras culturas posteriores.

Según referencia del ex-Rector de la Universidad de Valladolid Sr. Arrimadas, existe *una cueva*, también en la cuenca del Caballeruelos, término de la Aldehuela, que muchos pastores aseguran vieron en sus paredes animales raros pintados con pinturas coloradas. En la actualidad se halla obstruída la entrada de

dicha cueva y ello es lamentable, porque de ser exacta la referencia sería a buen seguro una prueba más de la existencia del hombre capsiense primitivo en nuestra región.

De las comarcas inmediatas citaré algunas estaciones y lugares donde dejaron huellas los hombres del neolítico, derivados de los capsienses: la Torre, Cebreros, Cardeñosa, Las Navas y Arévalo en la provincia de Avila; las pinturas rupestres de las Batuecas en Salamanca, y muchos más en Cáceres.

No se han encontrado en esta región, y en verdad que en ninguna otra de España, restos humanos de estos pueblos capsienses y solo nos sirven de norma los variados de la estación portuguesa de Mugem: dolicocefalos y braquicefalos de distinta estatura, abundando los rasgos negroides, pigmoides emparentados con pigmeos de Africa y elementos parecidos a los negros y quién sabe si a los que en Africa fueron con el tiempo de los camitas.

Pero estos antiguos capsienses debieron evolucionar mucho en el neolítico y en el eneolítico, sobre todo los que aislados geográficamente en algunas regiones formaron grupos étnicos con personalidad distinta, y en ellos los tipos antropológicos primitivos debieron atenuarse considerablemente. Mas subsisten entre las generaciones actuales de Valdecorneja y comarcas inmediatas, algunos focos humanos de tipos tan variados que nos inducen a ver en ellos restos de aquella multiplicidad de razas de los capsienses y derivados. Por ejemplo: hay en estos altos valles del Tormes, lo mismo que en las Hurdes, algunos nannetas y cretinos sin bocio con caracteres mongoloides. Como remembranzas de las razas beres o libias, diremos también que son algunos hombres fornidos pequeños, anchos de pecho, muy morenos y de pelo contumaz. En la provincia de Cáceres se observan muchas dentaduras desiguales, como ciertas razas americanas. El pueblo del Tremedal, situado a más de 1.500 metros de altura, mantiene una población de pastores misérrimos y de aspecto, psicología y dureza para la lucha con el medio ambiente tan dis-

tinta de la de otros lugares aun vecinos, que estimamos se trata de supervivencias raciales de este conglomerado de pueblos derivados de los capsenses. Arrimadas los considera ligures.

En fin, la etnología y antropología para los autores que no hacen esta generalización de *pueblos derivados de los capsenses* agrupándolos siquiera bajo el concepto de pueblos de una misma cultura, se hace muy difícil por quedar despistados ante tan gran variedad. ¿Había medos, arameos, cisitas, libios, cruzamiento de éstos con los beres?

El eneolítico fué el momento de apogeo de los pueblos derivados de los capsenses, y en Valdecorneja sospecho debieron cumplir con esta regla general, a juzgar por las estaciones prehistóricas antes señaladas, y cuando decayó la cultura y comenzaron las avanzadas de los iberos a restarles terreno y potencialidad, uno de los grupos que había echado más raíces, según Bosch Gimpera, y por consiguiente que no se disoció tan fácilmente, fué el que habitaba estas serranías y parte de Extremadura.

LOS IBEROS.—Sobre el origen de este pueblo, sus invasiones y mezclas, sus características raciales y sobre todo, analizada la cuestión desde el punto de vista español, constituyendo el problema del vasco-iberismo, hay una bibliografía realmente abrumadora.

Ante las hipótesis y teorías modernas mucho de lo escrito cae por su base, toda vez que comienzan a fijarse en una sola dirección, al frente de la cual tenemos entre otros prestigiosos españoles el Profesor Bosch Gimpera.

Y dejando aparte aspectos que no nos competen, vayamos a los hechos admitidos, que derivan consecuencias para este estudio de antropogeografía regional.

Refiriéndonos a la precitada población ibérica del cerro del Berrueco, el P. Morán (1), después de estudiar la abundante

(1) P. César Morán: Investigaciones acerca de Arqueología y Prehistoria de la región salmantina.—Salamanca, 1919.

cerámica en él encontrada (objetos de oro, brazaletes, etc.), afirma lo siguiente:

«Según estos datos, es muy verosímil que esta ciudad rica y poderosa, que existió desde el principio del neolítico y subsistió a través de la Edad del cobre, del bronce y del hierro, al llegar el siglo III y II antes de J. C. sostenía relaciones comerciales con los pueblos dominados ya por los romanos, y así pudo esa ciudad acumular tantas monedas republicanas. Cuando los ejércitos de Roma llegaron a dominar el centro de la Península hacia mediados del siglo II, esa ciudad debió hacer una desesperada y heroica resistencia, siendo por eso arrasada. Si acaso quedaría el santuario en la cumbre del Berrueco, adonde acudirían devotamente los dispersos. A esta última fase pertenecen las 12 monedas imperiales que se encuentran y algún otro objeto de la misma época».

«¿Qué población fué ésta? ¿Cuál su nombre? ¿Arbucala? ¿Célticoflavia? Lo único que me atrevo a afirmar es que no era Séntica, colocada por el Itinerario de Antonino en el camino de Mérida a Salamanca a 24 millas al Sur de esta ciudad, pues el Berrueco está a mucha más distancia y separado del citado camino de Mérida, *Vía de la plata*».

Si bien es verdad que los iberos llegaron a la Península en época prehistórica y constituyen la capa más espesa de la población española, no estoy tan de acuerdo con la misma teoría cuando afirma que el tipo moreno que tanto predomina en España corresponde a los antiguos iberos. Los autores que así piensan, con su gran visión de conjunto, no pudieron prever que la ciencia prehistórica iba a investigar lo suficiente hasta dar con pistas seguras de los pueblos preibéricos que fijaron en muchos lugares un tipo de población, cuyos rasgos antropológicos perduran a través de los siglos y aun a través de los mismos iberos.

Bosch Gimpera marca la consolidación etnológica de la Península en el final del neo-eneolítico, y entonces no había llegado el predominio de los iberos, que lo fué posteriormente,

Durante el neolítico se verifica en España la primera expansión territorial de los *almerienses*; esto es, de las primeras avanzadas iberas, ocupando poco a poco toda la costa oriental de España. Probablemente al principio de la Edad del bronce, penetraron en la meseta castellana, terminando el *florecimiento* de la cultura central de los pueblos derivados de los capsenses.

La situación de los pueblos iberos se estabiliza en los tiempos siguientes, y se llega a través del final de la Edad del bronce y de la primera del hierro, a la época de la colonización fenicia y griega, que dan lugar a que se describa la Península en los textos geográficos e históricos. Los primeros nombres de tribus ibéricas que se nos dan no son más que las del reino de Valencia y el Sur de Cataluña.

Los vetones dominaron bien pronto estas serranías en Valdecorneja (1), arrojando a los pueblos que las habitaban a las tierras más pobres y frías. Estos sometidos son los pueblos pre-ibéricos a que nos hemos referido constantemente, los derivados de los capsenses más o menos evolucionados y uniformados quizá por inmigraciones pequeñas durante las edades del metal.

LOS CELTAS.—Aunque los vetones lindaban con los celtíberos (arevacos, pelendones, berones, lusones, etc.), nada tienen de celtas. Algunos celtas bajaron por estas sierras, los sefes y los cempsos, para unirse a los *celtici* de Portugal, pero nada influyeron.

Generalmente se admite que los pueblos cuyo nombre terminaba en *briga* o *brica* eran celtas. Aquí en Valdecorneja no reconocemos por hoy ninguno, y de las regiones inmediatas Deobriga (Béjar) y más allá Miróbriga (Ciudad Rodrigo) (2).

(1) Estrabón dijo que los vetones eran iberos puros, así como su capital Salmántica.

(2) Hay quien no admite dichos nombres como celtas por este razonamiento: El *briga*, del ibero *bri*, quiere decir villa, y de esto salió el étnico *brices* y *briges*, latinizados en *briga*; los terminados en *obre* se derivan del ibero *bre*, y se latinizaron en *bricenses* y *briguenses*. Si acaso serían celtas los pueblos con raíz en *dunum* y *cantun*.

La etnogenia nos demuestra que a pesar de los múltiples cruzamientos de tantas razas como han pasado y convivido en estas cuencas tormesinas, se conserva el sello primitivo de los tipos fundamentales, cumpliéndose la ley anatómica de la *persistencia de los tipos*. Las diferentes razas no se han modificado en sus caracteres esenciales; en los cruzamientos un tipo de raza concluye por predominar; así vemos en toda España que el ibero ha dominado en casi todas las regiones: del celta, del cartaginés, del romano, del germano, etc.; pero no podemos asegurar el triunfo sobre todas las razas anteriores. Estos principios etnogénicos han conservado en Valdecorneja un tipo, que de ninguna manera podemos decir *plenamente* ibero, sino a lo sumo de origen africano: moreno, bajo y de ojos negros, mezclado, según ya dijimos, con algún tipo mongoloide, negroide, sármata, germano, árabe; encontrándose, como en las Hurdes, recuerdos de nannitas.

El hombre de Valdecorneja es sobrio. Su mutismo, su sencillez y su rigidez de movimientos proviene todo de la violenta lucha que tiene que sostener con el duro clima y las dificultades de la vida.

La Vetonia: Geografía histórica.

Era una región, una gente, una nacionalidad que comprendía toda la provincia de Salamanca, la mayor parte de la de Avila, casi toda la de Cáceres, bastante de la de Badajoz y algo de Zamora. Poblaba la Vetonia un pueblo nacido de antiguas *transformaciones*, y se componía de agregados, es decir, de anejos, aldeas o *klanés*.

La Vetonia confinaba al Norte con los Vaceos—que por cierto algún geógrafo asegura bajaban hasta Alba de Tormes, por confundirla con Alba de Liste—. Por el Este, con los arevacos, los iuxones y carpetanos; por el Sur, con éstos y con los túrdulos; por el W., con los luxitanos. Resulta que ni Medellín, ni mucho

menos Mérida fueron nunca vetonas, y que Coria fué Lusitana.

Se ha propuesto los siguientes límites muy aproximados de Vetonia: por N.E., una línea que arrancando en el Duero por encima de Tordesillas marchaba entre Arévalo y Avila y desde Adanero se encaminaba a pasar el puerto de la Palomera (entre Cebreros y las Navas del Marqués); seguía hacia el Tajo por el altozano que separa el Alberche y el Tiétar; cortaba el Tajo por encima del Puente del Arzobispo, descendía algo por la sierra de Guadalupe, pasaba por el Oriente de Trujillo y por debajo y cerca de Alburquerque y Berzocana y marchaba entre Guadiana y Tajo sin tocar en Mérida. Luego torcía la línea pasando muy por el Norte de Coria y subía por casi la actual raya de Portugal con Cáceres, y en el límite N.W. de la provincia de Salamanca, hacia la desembocadura del Tormes, cortaba por el Sur de Zamora y se revolvía al Este por debajo de Tordesillas.

La Vetonia comprendía dos clases de gentes o pueblos, pero propiamente fueron tres: los *vetones del Tormes*, su capital Salmantica; *vetones del Tajo*, su capital Cappara (1), y los *vetones del Anas*, su capital Lancia Opidana (hoy Castillejo de la Orden o Alfayates); que fué la capital de toda Vetonia.

Valdecorneja perteneció por consiguiente a los vetones del Tormes, por imposición de la Geografía natural dentro de aquellos límites antes trazados. La estación arqueológica del Berreco, situada en nuestra región, tan bien explorada por el P. César Morán, ha atestiguado notables diferencias con la industria de la misma época de las inmediaciones del Tajo.

De los pueblos vetones más vecinos citaremos: Deóbriga (Béjar), Abula (Avila), Albia (Alba de Tormes), Banniun (Santibáñez y no Baños), Cecilius Vicus (Navaconcejo), y uno dentro de la región sobre el que hay dudas, Sexifirmo, que creen algunos es la Piedrafita de los documentos dumienses (Piedrahita).

(1) En la actualidad despoblada, junto a La Oliva (Cáceres).

A través de las dominaciones cartaginesa, romana, visigótica y árabe, la Vetonia, como todas las nacionalidades ibéricas, pasó caprichosamente a formar parte de una gran provincia, unas veces en compañía de la Lusitania y otras no, porque no había fundamento geográfico para ello, si acaso muy en líneas generales.

Así en la famosa división de Augusto, 27 años a. de J.-C., Tarraconense, Lusitania y Bética, La Vetonia se agrega a la Lusitania como provincia romana, no como región ibérica. Por eso al Este queda separada de la Tarraconense de una manera artificiosa. Y en uno de los toros de Guisando se leía: «Hiz est Tarraco et non Luxitaniae» y al otro lado: «Hiz est Luxitaniae et non Tarraco».

Conquistada Toledo en 1085 incluyeron a Valdecorneja al reino de Castilla. Ya antes, al empezar la reconquista, había pertenecido al de León. De todas maneras la Geografía se va imponiendo, pues, en efecto, Valdecorneja es una subregión de la gran región natural de la submeseta Norte.

Es dato importantísimo para comprender nuestra Geografía que Alfonso VI fundó para su hija D.^a Urraca el *Señorío de Valdecorneja* con las cuatro villas del Barco, Piedrafita, Forcajada y Almirón.

La organización política y administrativa era en los antiguos tiempos en Vetonia un notabilísimo y práctico *comunismo ibero*. Existían 54 anejos, aldeas o clanes en la tierra o Castro del Barco, que agrupándose los de cada valle, procedencia u origen constituían *tribus*, y éstas reunidas según raza y procedencia formaban un Castro, contrebía, vico o torre, centro de las tribus. Esto era el Barco.

Detallando más nuestro comunismo ibero diremos que formaban el Castro del Barco los pueblos que hoy constituyen el asocio de *Villa y Tierra* (1):

(1) *Arrimadas*: Obra citada.

1.º *Cuarto o sesmo de Aravalle*: lo constituían la *tribu del Puerto* y sus anejos; *tribu de Gilgarcía* y *tribu de Umbrías* con sus anejos.

2.º *Cuarto o sesmo de San Bartolomé o del Tormal*: sus tribus eran *Navatejares* y sus anejos; *tribu de Tormellas* con sus anejos; *tribu de Navalonguilla* con el suyo; *tribu de la Nava*; *tribu de los Llanos* con sus anejos; *tribu de la Aliseda*.

3.º *Cuarto sesmo de San Pedro o Caballeruelos*, con las tribus de *la Lastra* y anejos; *tribu de Encinares* con los suyos. Algún documento del siglo xv incluye a la Aliseda en este sesmo.

4.º *Cuarto sesmo de Santa Lucía*: *tribu de Santa Lucía* con sus anejos; *tribu de la Carrera* con los suyos, y *tribu del Losar* y sus anejos.

No pertenecían al Castro del Barco los pueblos del valle de Becedas, por estar agregado a uno de los cuartos o sesmos del Castro de Béjar. Igualmente pertenecían a este Castro, aunque parezca anómalo, tres del Aravalle: Solana de Béjar, La Zarza y el Tremedal. La tribu de Bohoyo, dada su buena situación topográfica, junto a la sierra, se mantuvo independiente, pues le sería fácil la defensa en caso de peligro.

Cada tribu nombraba un representante, que se llamaba *Sesmero*, para las reuniones que se celebraban en el Castro. Para nombrar este representante se reunían los jefes de familia (*Asamblea*) en su *campo o casa de la tribu o del Cuarto* (aún existe la casa del Cuarto de Aravalle). Los Sesmeros de todas las tribus y los representantes del Castro del Barco constituían la *junta de villa y tierra* con amplias atribuciones administrativas y de gobierno sobre todas las tribus. Por último, la junta del Castro elegía representantes que formaban parte de la *Asamblea de la Nación*, constituida en Salamanca, primera capital de toda la Vetonia.

Piedrahita y Almirón (El Mirón) también fueron Castros.

Más datos antropológicos.

Teniendo en cuenta los datos de Olóriz, Sánchez y Arri-
madas, en la subregión del Tormes, en las márgenes del Duero,
W. desde Zamora y Toro hasta Alba, Ledesma y Vitigudino,



*Serrana del Barco, con matización
ibérica predominante.*

hay en sus habitantes un *índice cefálico* medio de 77'29 y se
acentúa la dolicocefalia relativa hacia la frontera. En Segovia,
Arévalo y Avila, hasta la Cordillera Central y Villatoro, el ín-

dice medio es de 78'38. Ahora bien; lo interesante es que la población de esta cordillera tiene un índice mucho más bajo que el de las dos Castillas que separa. Esto parece confirmar la teoría de Sera: el que la platicefalea del Euskalduna o vasco y el bajo índice de otras razas como la nuestra son de causa climatológica, por influencia de la glaciación; y cree existiría



Muchachita de Aravalle con características antropológicas semíticas.

en la época templada la hipsodolicocefalia (el hombre de Aurignaz), tipo que se vé mucho en España pero no en esta región.

Agrupados los partidos de Riaza, Sepúlveda, Avila, Cebre-

105, Piedrahita, Béjar y el Barco dan un índice medio de 77'22, pero en los extremos de esta zona se ven dos grandes focos de dolicocefalia. Riaza con 76'99 y el Barco de Avila aún más bajo con 75'80. Béjar con 77'48 y Piedrahita con 77'26. En toda la submeseta Norte solo León da un índice cercano al del Barco, 75'82.

Encontramos, pues, en Barco de Avila el más bajo índice cefálico de toda la Cordillera Central, alternando con otro no tan bajo en Piedrahita, dando una media aproximada de 77 para toda la región de Valdecorneja.

Aunque los modernos niegan importancia al índice cefálico aislado y se lo conceden al módulo craneal, el examen de este módulo en el Barco confirma deben estimarse los dos caracteres craneales antedichos.

Dice Arrimadas: «*el hombre del Barco* es un intermedio; no concuerda ni con el *H. alpino mediterráneo* ni con el *H. contractus*, que es subbraquicéfalo y de órbitas redondeadas. El hombre del Barco ni es transformación del Cromagnon ni del Mugem ni del Briium. Pensamos que aunque hay que estudiarlo más es una transformación del hombre de Laucia, que también se encontró en las sierras de Soria, en Sepúlveda y en la Sierra de Béjar. El hombre del Barco se parece algo al palafítico, al vasco, al camita, pero conste que no es puro vasco, ni camita, ni aun menos semita, como algunos dicen; ni es verdad que la dolicocefalia y la zona dolmética europea sean atributos de los iberos».

El autor citado se nos declara partidario de la corriente africanista, pues afirma: «El hombre del Barco de Avila, como el vasco, son euroafricanos y nunca eurásicos. Pertenece más al *H. Mediterraneus*, caracterizado por ser pequeño, de 1'61 metros de talla, 73 a 76 índice cefálico, doliocéfalo, tener el pelo negro, a veces rizado o crespo, ojos pardos o negros, etc., etc.»

(Continuará).

ACTAS DE LAS SESIONES

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del día 6 de Junio de 1932.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eloy Bullón y asistiendo los Sres. Díaz Valdeparea, Fernández Ascarza, Astúa, Caballero de Puga, Merino, Piña, Novo, Hernández Pacheco, Padre Barreiro, Rodríguez de Viguri, De Buen, Suárez Inclán, Vera y Torroja, se abrió la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, fecha 30 de Mayo.

El Secretario general da cuenta de una carta del Socio Honorario Corresponsal en Holanda Sr. Wattel, quien anuncia que tendrá el gusto de saludar a la Sociedad al pasar por Madrid en el viaje que en breve efectuará a Lisboa para asistir a las fiestas del V Centenario del descubrimiento de las Azores. La Junta escucha la noticia con especial agrado.

También lee una carta del Secretario general de la Unión Geográfica Internacional en que comunica que la Comisión permanente de Fototopografía Aérea constituida en cumplimiento de los acuerdos del Congreso de París, ha elegido Presidente al propio Sr. Torroja y Secretario al representante de Francia Teniente Coronel De Fontanges, del Servicio Geográfico Militar de su país. La Junta felicita al Secretario que subscribe, quien de-

clina el honor en la Sociedad, cuya representación se honró en llevar al referido Congreso.

Presenta el tomo IV y último de la traducción de la obra de Suess «Das Antlitz der Erde», que magistralmente ha efectuado nuestro ilustre colega D. Pedro de Novo.

A continuación el Sr. Presidente dijo que, terminado ahora el plazo reglamentario del bienio para que fué elegido, se complacía en dirigir a toda la Sociedad un afectuoso saludo de despedida, reiterando a los señores socios su profundo agradecimiento por la honra que le dispensaron al elevarle a la Presidencia y por la cooperación constante que en todos había encontrado para el desenvolvimiento de su gestión.

Manifestó que, como ya hubo de decir al posesionarse del cargo, era su propósito firme no aspirar a la reelección, ni aceptar el nombramiento aun en el caso inverosímil de que contra su voluntad fuese elegido, añadiendo que hacía esto no por desafecto a la Corporación, a la que profesa la estimación más alta, sino por entender que a ella misma le convenía volver a la antigua tradición de que los Presidentes no fuesen reelegidos, por lo menos de un modo inmediato. Este criterio de la no reelección fué el mantenido constantemente en el primero y acaso más brillante período de la Sociedad Geográfica, a pesar de que los Presidentes fueron entonces hombres de tan alto prestigio como Coello, Cánovas del Castillo, Saavedra y Moret. Y era este, a su juicio, un criterio muy acertado, porque de esta manera se extendía a otros socios lo que hay de altamente honroso en el mandato presidencial, al mismo tiempo que se promovía una noble emulación para los fines científicos entre los Presidentes.

Terminó renovando a todos la expresión de su acendrado aprecio, ofreciendo al mismo tiempo seguir cooperando activamente como socio a los fines científicos de nuestra benemérita Sociedad.

Hace uso de la palabra seguidamente el Sr. Díaz Valde-

pares para agradecer al Sr. Bullón, en nombre de la Sociedad, sus ofrecimientos y su desinteresada y noble actitud, pero rogándole que acceda a continuar durante otro período, en la seguridad de que la dirección que a sus labores diera no haber de hacer otra cosa sino añadir nuevos éxitos a los que en el anterior obtuvo por sus reconocidas dotes y relevante personalidad. En el mismo sentido se expresan otros Vocales de la Junta.

Nuevamente habla el Sr. Bullón agradeciendo vivamente estas manifestaciones, pero sintiendo tener que manifestar que su decisión era irrevocable, por los motivos que había expuesto y rogando a los Vocales que buscaran otra persona, que—dijo—siempre le sustituiría con ventaja.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve horas treinta minutos, de todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Celebrada el día 13 de Junio de 1932.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eloy Bullón y Fernández, asistiendo los socios Sra. Moncó y Sres. Alfaro, P. Barreiro, Caballero de Puga, Cebrián, Díaz Valdepares, Ezquerria Abadía, Fernández Ascarza, Gullón, Ibáñez Martín, Jiménez Landi, Marín y Bertrán de Lis, Rodríguez de Viguri, Suárez Inclán, Traumann, Tur, Vera y Torroja, se leyó y aprobó el acta de la Junta anterior, fecha 8 de Junio de 1931.

Excusan su falta de asistencia los Sres. Gavira y Vergara.

Previa la venia de la presidencia, el Tesorero Sr. Asúa leyó las cuentas del Ejercicio de 1931 y el Informe suscrito por los Revisores reglamentarios de las mismas, siendo unas y otro

aprobados y haciéndose constar en acta la satisfacción con que la Sociedad ha visto su labor.

Acto seguido el Secretario general que suscribe dió cuenta de corresponder en esta Junta, de acuerdo con el Reglamento, proceder a la elección de Presidente, Bibliotecario perpetuo y un puesto de Vocal.

El Sr. Presidente reiteró ante la Junta general los conceptos que vertió en la última reunión de la Directiva, referentes a su firme propósito de ceder el honroso puesto a que la Sociedad le elevó, al término del mandato legal, para que restablecida la tradición de los primeros tiempos de la Sociedad pudieran turnar bienalmente hombres que aportaran consecutivamente sus iniciativas.

Hacen uso de la palabra los Sres. Díaz Va'depares, Ibáñez Martín y Piña, rogando al Sr. Bullón, en nombre de todos los socios, que siguiera en su puesto, siquiera por otro bienio, para poder continuar la provechosa gestión que en el que ahora termina había desarrollado.

Contesta el Sr. Presidente insistiendo irrevocablemente en su punto de vista y rogando a los concurrentes que otorguen unánimemente sus votos, o mejor, elijan por aclamación al ilustre Doctor D. Gregorio Marañón, persona en quien concurren circunstancias singulares, que le han hecho candidato único—según sus noticias—para sucederle. Así se acuerda por unanimidad.

Seguidamente, y en la misma forma, se eligen Bibliotecario perpetuo al Ilmo. Sr. D. Abelardo Merino Alvarez, y Vocal, en la vacante producida por fallecimiento de D. Luis Palomo, al Ilmo. Sr. D. Vicente Vera; ambos pronuncian frases de agradecimiento.

El Sr. Rodríguez de Viguri ruega al Sr. Bullón siga intervinendo como socio, ya que no quiere hacerlo como Presidente, en las tareas de la Sociedad, contestando éste que lo hará con el mayor gusto.

El Secretario que suscribe propone, y la Junta acuerda por unanimidad, conste en acta el alto aprecio con que la misma ha visto la gestión del Sr. Bullón durante su presidencia.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y nueve horas veinte minutos. De todo lo que, como Secretario general, certifico.—*José María Torroja.*

REVISTA DE REVISTAS⁽¹⁾

I ALEMANIA-AUSTRIA

2.—**Geographische Zeitschrift.** Leipzig (Teubner). Año XXXVIII. Cuaderno 5. (Hettner).

K. SUTER: Los antiguos glaciares de los Apeninos Centrales.

H. LAUTENSACH: El reparto geográfico del paisaje en Portugal.

H. KNOTHE: Sobre el problema de la Cartografía como Ciencia autónoma.

H. WALTER: El método en la Geografía botánica ecológica.

4.—**Volkstum und Kultur der Romanen.** Sprache, Dichtung, Sitte. Año V. 1932. Cuads. 1-3. Hamburg. (Küchler y Krüger).

W. EBELING: Los aperos agrícolas del Este de la Provincia de Lugo.

W. GIESE: Geografía histórica española. (Reseña de la obra de A. Melón).

8.—**Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin.** (A. Haushofer). Año 1932. Cuads. 3 y 4.

P. BEHNCKE, E. KOHLSHÜTTER, K. WEGENER y F.

SCHMIDT-OTT: Conmemoración de la Expedición de A. Wegener.

(1) Los números que faltan en la siguiente lista corresponden a Revistas que han dejado de recibirse y que están en petición. Confróntese la lista completa en los números de Marzo, Abril, Junio y Julio del corriente año.

9.—**Ibero Amerikanisches Archiv. Berlin.** («Instituto Ibero Americano de Berlín»). Año VI. Cuad. 2. Julio, 1932.

W. GOETSCH: La isla de Robinsón de Juan Fernández.

G. STICKER: La introducción de las enfermedades europeas en América durante la época del descubrimiento.

10.—**Mitteilungen der Geographischen Gesellschaft in Wien.** (H. Leiter). Tomo LXXV (1932). Cuads. 4-6.

F. RUTTNER: Estudios oceanográficos en las Indias neerlandesas.

L. BRANDL: La catástrofe por la crecida del Yangtse-Kiang en 1931.

H. LEITER: Sobre la Geografía del comercio mundial.

12.—**Frankfurter Geographische Hefte.** Año 1932. Francfort.

E. W. BÖHME: El primitivo paisaje del valle del Main entre Seligenstadt y Francfort.

14.—**Phoenix.**—Buenos Aires. (L. Merzbacher. Año 1932. Cuaderno I.

W. LÜTGE: Goethe como científico.

15.—**Verhandlungen der Geologischen Bundesanstalt.** Viena. Año 1932. Nrs. 5 y 6.

F. CZERMAK: Acerca del conocimiento de la zona de dislocación de Lobming, junto a Knittenfeld (Austria).

F. HERITSCH: Tectónica del territorio de Eisenerz.

F. KERNER: Mi Museo local geológico de Trins, en Gschnitztal.

16.—**Arktis. Vierteljahrsschrift der Internationalen Gesellschaft zur Erforschung der Arktis.** (Revista cuatrimestral de la Sociedad Internacional para la Exploración ártica). Gotha. (Editado por A. Berson, L. Breitfuss y W. Bruns). Año IV. 1931. Cuads. 3 y 4.

H. V. SVERDRUP: Los trabajos científicos de la Expedición Willkins-Ellsworth de 1931.

H. R. MILL: Investigaciones polares en aeronaves.

- J. M. BOYKOW : Reflexiones sobre las fotografías topográficas aéreas de lugares desconocidos o poco conocidos.
REDACCIÓN : Noticiario de las regiones polares.
- 17.—**Abhandlungen und Bericht des Vereins für Naturkunde.** Kassel. Año LVII (1929). Director : B. Schaefer.
O. v. LINSTOW : Algunas observaciones sobre la independencia de la flora de los alrededores de Kassel.
J. PREISS : La fauna de mariposas del valle bajo del Werra.
- 18.—**Württembergischer Verein für Handelsgeographie.** Stuttgart. Año L, 1931-32.
R. PFAFF-GIESBERG : La esclavitud : sus orígenes, su distribución y su significación social y folklórica.
R. PFAFF-GIESBERG : El reparto de los negros en América.
- 19.—**Mitteilungen des Deutschen und Oesterreichischen Alpenvereins.** Innsbruck. Nr. 8. Agosto, 1932.
G. O. DYHRENFUTH : Las ascenciones modernas y la frecuencia de los casos de accidente.
R. v. KLEBELSBERG : Los refugios del territorio central alpino del Tirol meridional.
- 20.—**Turistik, Alpinismus, Wintersport.** Kesmark (Checoslovaquia alemana). Año VI. Junio-Agosto, 1932.
MATHEUS : Excursiones por las montañas de Rohac.

III ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

- 1.—**Geographical Review.** Published by The American Geographical Society of New York. Vol. XXII, 1932.
J. K. WRIGTH : Un Atlas de la Geografía histórica de los Estados Unidos.
W. O. FIELD : Los glaciares del N. de Príncipe Guillermo, Alaska.
G. DANIELLI : Intervención italiana al E. del Karakoram.
G. SHEPPARD : La industria de la sal en El Ecuador.
C. L. DOW : Mapa de las precipitaciones de Nebraska.

- 2.—**The Bulletin of The Geographical Society of Philadelphia.** Vol XXX. Julio, 1932. Nr. 3. Editor: L. E. Klim.
 W. R. COLE: El eclipse solar del 31 Agosto 1932.
 W. H. DAVIS: E. D. Cope como geógrafo.
 J. B. APPLETON: Las industrias forestales y madereras en Suecia.
- 3.—**Annals of The Association of American Geographers.** Volumen XXX. Nr. 2. Junio, 1932. Editor: D. Wittlesey.
 C. D. HUBBARD: Geografía humana de la zona de fjords de Noruega.
 G. T. TREWARTHA: La pradera de *Chien Terrace*. Geografía de un lugar de atracción humana.
- 4.—**The Ohio Journal of Science.** Vol. XXXII. Nr. 4. Julio, 1932. Publ. por la Universidad del Estado de Ohio.
 J. H. SCHAFFNER: Evolución ortogénica y grados de divergencia entre elementos botánicos.
 F. A. COWAN: Estudio sobre la fecundidad de la *Phormia regina*, Meigen.
- 5.—**Bulletin Appalachian Mountain Club.** Vol. XXVI. Junio, 1932.
 M. P. BILLINGS y C. R. WILLIAMS: Origen de las Tierras Altas Appalachianas.
 P. S. Mc. ELROY: Hielos y nieve a la altura del Ecuador.
- 6.—**American Journal of Science.** Vol. XXIV. Nr. 139. Julio, 1932. Editores: E. S. Dana y E. Howe.
 F. M. CARPENTER: Insectos pérmicos de Kansas.
 G. E. MANGER: Plioceno tardío o post-plioceno aflorante en la costa de los Andes Venezolanos.
- 7.—**Boletín de la Unión Panamericana.** Edición española. Washington. Vol. LXVI. Junio, 1932.
 G. ZALDUMBIDE: El Centenario del nacimiento de Juan Montalvo.
 C. SÁNCNEZ MÁLAGA: Música peruana.

8.—**Proceedings of The Academy of Natural Sciences of Philadelphia.** Vol. LXXXIII. 1931.

N. STONE : Tres nuevos ejemplares de pájaros en Honduras.

S. GORDON : El Meteorito férrico de Grootfontein (Africa Sureste).

H. PILSÓRY : El Mioceno y los moluscos recientes de la Bahía de Panamá.

IV ARGENTINA

1.—**Anales de la Sociedad Científica Argentina.** Buenos Aires. Tomo CXIV. Julio, 1932. Director : C. C. Dassen.

T. STUCKERT : Las malváceas argentinas.

C. AMEGHINO y C. RUSCONU : Nueva subespecie de avestruz fósil del pampeano inferior.

2.—**Revista del Museo de La Plata.** Buenos Aires. Tomo XXXII. 1932. Director : L. M. Torres.

F. MÁRQUEZ MIRANDA : La navegación primitiva y las canoas monoxilas.

A. MÉTRAUR : Mitos y cuentos de los indios Chiriguano.

W. SCHILLER : Primer Centenario de la salida de C. Darwin en el Bergantín *Beagle* para el viaje alrededor del mundo.

3.—**Notas preliminares del Museo de La Plata.** Tomo I, Entrega 3. 1931.

E. J. MAC DONAGH : El «pejerrey» de la Laguna del Monte. (Guamini).

R. MALDONADO BRUZZONE : Notas arqueológicas sobre Punta Lara (Buenos Aires).

4.—**Boletín del Centro Naval.** Buenos Aires. Tomo LI. Mayo-Junio, 1932.

H. R. RATTO : Marineros argentinos del siglo XVIII : D. Cándido de la Sala.

GIZARD : Catapulta para hidroaviones.

M. BEYNE : El mal de los aviadores.

IV (BIS) AUSTRALIA

1.—**The Australian Geographer.** Sydney. Vol. I. Noviembre, 1929.

D. G. STEAD : El desarrollo del Norte de Australia.

H. HAMLIN : La primera ascensión al Monte Balbi (Islas Salomón).

H. PRIESTLEY : Aspecto fisiológico de los establecimientos europeos de Australia tropical.

V BÉLGICA

1.—**Bulletin de la Société Royale Belge de Géographie.** Bruselas. Año LVI. Fasc. I. 1932.

I. G. DELEVOY : El tratamiento de bosques coloniales.

CH. PERGAMENI : El renacimiento geográfico y la expansión europea.

FL. CLAES : Entre los indios Correguajes.

2.—**Bulletin de la Société Royale de Géographie d'Anvers.** Editor : Ch. Bihot. Tomo LI. Fasc. 3-4 (1931).

O. TULIPPE : La cría del caballo en Bélgica.

MME. HÉRIOT : El mar y los deportes (Conferencia).

B. THOMAS : Un viaje a lomo de camello a través del desierto inexplorado de Rub'Al Khali (Arabia). (Conferencia).

3.—**Bulletin de la Société Belge de Géologie.** Bruselas, Tomo XLI. Fasc. 2 (1931).

ET. ASSELBERGHS : La falla de Laroche (Ourthe).

CH. STEVENS : Algunas observaciones sobre la morfología de Bélgica.

CH. STEVENS : A propósito de las terrazas fluviales del Atlántico y del Mediterráneo.

4.—**Annuaire de Documentation Coloniale Comparée.** Bruselas. Vol. I (1931).

Reseñas administrativas y documentos legislativos relativos

al Congo belga y Colonias holandesas, italianas y portuguesas.

5.—**Bulletin de la Société Belge d'Etudes Geographiques.** Lovaina. Tomo II. Mayo de 1932.

D. J. HAVET: La influencia del medio geográfico en la transmisión y expansión de enfermedades.

W. POPPE: Estudio morfológico del valle del Sennette (en flamenco).

A. AMEYE: Reparto, por profesiones, de la población urbana de Lovaina.

Cuaderno suplementario. M. A. LEFÈVRE: La llanura flamenca.

VII BRASIL

3.—**Revista do Instituto Archeologico, Historico e Geographico Pernambucano.** Vol. XXX. Nrs. 143-146. 1930.

M. MELO: La isla de Itamaracá.

G. GUIMARAES: El toponímico Pernambuco.

V. TEOPHILO: ¿Habrá petróleo en Pernambuco?

A. TAVARES: La ciudad de Recife.

4.—**Revista do Instituto Geographico e Historico de Bahía.** Nr. 57. 1931.

J. ANT. DE CALDAS: Noticia general de toda esta Capitanía de Bahía desde su descubrimiento hasta el presente año de 1759.

7.—**Revista do Instituto Historico e Geographico Parahybano.** Parahyba. Directores: F. Barbosa y F. Maroja. Vol. VII. 1932

J. C. OLIVEIRA CRUZ: Mejoramientos de la capital de Parahyba.

N. NEVES: La inquisición en Parahyba.

8.—**Boletim Hebdomadario de Estatistica Demografo-Sanitaria.** Río de Janeiro. Nr. 17. Abril, 1932.

Registra semanalmente datos de población, meteorológicos, etcétera, de Río Janeiro.

VIII CANADÁ

- 1.—**Bulletin de la Société de Géographie de Québec.** Vol. 26. Nr. I. Enero-Julio, 1932.

F. X. CHOUINARD : Un gran sabio americanista : El P. A. G. Morice.

P. PACÍFICO, O. M. : San Antonio de Longueuil.

P. PACÍFICO, O. M. : El primer misionero de lengua inglesa en Nueva Escocia.

X CUBA

- 1.—**Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba.** Habana. Año V. Nr. 1. Enero-Febrero-Marzo, 1932. Director: J. M. Planas.

J. LE ROY : Una rápida visión de Méjico.

E. I. MONTOULIEU : Influencia de la cultura francesa en la de la Provincia oriental de Cuba.

- 3.—**Boletín del Archivo Nacional.** Habana. Año XXIX. Números 1-6. Enero-Diciembre, 1930. Director: J. Llaverías.

Número dedicado al estudio de la Prensa periódica en Cuba.

XI CHILE

- 1.—**Revista Chilena de Historia y Geografía.** Tomo LXX. Número 74. Julio-Diciembre, 1931. Santiago de Chile. Director: R. Donoso.

R. DARÍO : Vicuña Mackenna.

R. SILVA CASTRO : Chile en la Historia Literaria de Colster.

- 2.—**Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería.** Santiago de Chile. Año XLVII. Nr. 392. Diciembre, 1931.

O. IDEN : Sobre la organización de la economía carbonera en Alemania.

J. N. GAZITÚA : La minería e industria del oro en Copiapó.

P. N. LÓPEZ : Un capítulo de monografía minera del Departamento de Potosí.

XII DINAMARCA

1.—**Geografisk Tidsskrift.** (Órgano de la Real Sociedad Geográfica Danesa). Copenhague. Tomo 35. Cuads. 1-2. Marzo, 1932. Editor : Niels Nielsen.

G. HATT : Notas arqueológicas sobre Santo Domingo.

V. LAURSEN : El año polar internacional 1932-33.

N. H. JACOBSEN : Cartas de las isotermas de Islandia.

XIV EGIPTO

1.—**Bulletin de la Société Royale de Géographie d'Égypte.** El Cairo. Tomo XVIII. Fasc. 1. Julio, 1932.

M. CLERGET : Algunos caracteres comunes y distintivos de vilas árabes del Oriente medieval.

O. MENGHIN : La Edad de Piedra en N. de Africa, especialmente Egipto.

J. CUVILLIER : El Oasis de Movellah y su constitución geológica.

L. KEIMER : A propósito de un bosquecillo de acacias situado en las cercanías de la Pirámide de Gizeh.

XV FILIPINAS

1.—**Annual Report of the Weather Bureau.** Manila, 1932.

Parte I : Trabajos de la Oficina de observación meteorológica durante 1927.

Parte II : Observaciones realizadas por la Oficina durante 1927.

XVI FINLANDIA

1.—**Fennia. Societas Geographica Fenniae.** Helsingfors. Tomo LIII, 1930.

- V. TANNER : Estudios sobre el sistema cuaternario en las partes septentrionales de Fennoscandia.
- 2.—**Acta Geographica. Societas Geographica Fenniae.** Helsingfors. Tomo III. 1930.
- H. HANSEN : Observaciones geológicas de las altas montañas de la provincia de Salta y Jujuy, Noroeste de la Argentina.
- K. HILDEN : Dos cráneos indios de la Tierra de Fuego.
- 3.—**Metsatilasto Förststatistik.** (Estadística Forestal). Helsingfors. Año XVII. Nr. 30. 1932.
- Memorias sobre la actividad de la Administración Forestal de Finlandia durante 1929.

XVII FRANCIA

- 1.—**Annales de Géographie.** Año XLI. Nr. 232. París, 15 Julio, 1932. Directores: Gallois, Margerie, De Martonne, Démangeon.
- G. DUBOIS : Las modificaciones postglaciares del bosque europeo.
- J. BERTHIER : El Alto Bugey, Dordoña.
- R. CROZET : El desarrollo de la red aérea en 1931.
- A. WEILER : El turismo, factor económico mundial.
- C. CAHEN : Mâcon. Notas de geografía urbana.
- 2.—**Terre, Air, Mer. La Géographie.** París. Tomo LVIII. Julio-Agosto, 1932. Director: M. G. Grandidier.
- L-PH. MAY : La relación más antigua de viaje a las colonias francesas de las Antillas.
- J. LANTIERI : El Sáhara de hoy.
- 3.—**Bulletin de la Section de Géographie.** (Comité des Travaux Historiques et Scientifiques du Ministère d'Instruction Publique). Tomo XLV. Año 1930.
- M. P.-J. CHARLIAT : El viaje a Dinamarca de Luis Deshayes de Courmenin (1629).

- E. POUPÉ : Observaciones sobre la bahía y puerto de Argel (fin del siglo XVIII).
- 5.—**Le Méditerranée**. París. Año IV. Nr. 42. Agosto, 1932. Director: A. Artaud.
- E. RIPPER : Lamartine, viajero mediterráneo.
- F. PICCO : Pierre Loti e Italia.
- J. LEOTARD : La ruta de Napoleón a través de los Alpes.
- 8.—**Revue de Géographie Commerciale de Bordeaux**. Año LVI. 4.º trim., 1931.
- J. ROUCH : *La Tempestad*, de Michelet.
- P. ARQUÉ : Estado actual de los conocimientos sobre el clima de Indochina.
- 9.—**Bulletin de la Société de Géographie de Dunkerke**. 1931.
- L. LEMAIRE : La zona marítima del distrito de Dunkerke, su estructura y su utilización.
- 11.—**Bulletin de la Société Languedocienne de Géographie**. Montpellier. Tomo II. Fasc. 3-4. 1931.
- CH. FLAHAULT : Sobre la Geografía botánica de Causses (Dep. Aveyron-Lozères).
- E. VILLA : Estudio geográfico de la región de Saint-Pons.
- C. TRÉGARO : Maures y Esterel. Estudio de geografía humana. (Conclusión).
- 12.—**Bulletin de la Société de Géographie de Lille**. Año LIII. Nr. 1. Enero-Marzo, 1932.
- M. GUY DAL PIAZ : En automóvil a través del Africa Occidental Francesa y el Sáhara.
- REDACCIÓN : La producción algodонера mundial.
- 13.—**Bulletin de la Société de Géographie de Lyon**. Redactor-jefe : I. Assada. 1932.
- G. CANAT DE CHIZY : La hulla blanca en Francia.
- F. ROMAN : Causas geológicas de la catástrofe de Fourvières.
- CH. RABEQUAIN : La civilización annamita.

14.—**Bulletin de la Société de Géographie de Marseille.** Tomo LII. 2.º semestre de 1931.

R. MENC : El proyecto de línea férrea Aviñón-Niza.

E. VERDIER : Vistas de Italia : En zig-zag por la Campania feliz.

C. BILLON : La vuelta a los Cárpatos en auto.

BREUCQ : El territorio del Sarre.

15.—**Revue des Questions Coloniales et Maritimes.** París. Año LVII. Nr. 450. Mayo-Julio, 1932.

M. RONDET-SAINT : El papel económico del Canal francés de Deux-Mers.

C. FIDEL : La Indochina y la crisis económica.

16.—**Bulletin du Comité d'Etudes Historiques et Scientifiques de l'Afrique Occidentale Française.** Tomo XIV. Nrs. 1-2. Enero-Junio, 1931.

A. RÉMONDET : Dos formas principales de educación en el Sudán francés.

CH. MONTEIL : La adivinación entre los negros del Africa Occidental francesa.

R. ROUSSEAU : Las lluvias en el Senegal, de 1887 a 1927.

17.—**Revue Africaine.** Año LXXII. Nrs. 348-349. 3.º y 4.º trimestre de 1931.

E. ALBERTINI : Inscripciones de Al-Kantara y su región.

M. DOVEL : Información relativa a Cervantes hecha en Argel en 1580.

19.—**Revue de Géographie Marocaine.** Casablanca. Año XVI. Nr. 2. Junio, 1932.

P. DAILLIER : La Zauia de Sidi Hamza.

J. FARDEL : El Transahariano.

J. ROOCH : Recuerdos de una expedición polar.

20.—**Bulletin Trimestriel de la Société de Géographie et d'Archéologie d'Oran.** Año LIV. Fasc. 189. Septiembre-Diciembre, 1931.

F. DOUMERGUE : La estación romana de Sidi Kadur.

- R. THOUVENOT : La civilización africana antes de la conquista romana.
- 21.—**L'Afrique Française.** París. Año XLII. Nr. 7. Julio, 1932.
- J. LADRETT DE LACHARRIÈRE : Marruecos y la internacionalización de la Aeronáutica.
- A. LAGOUBIÉ : España en Africa : Hacia un mejoramiento de la administración y una mayor producción.—El voluntariado para el Ejército de Africa.—Sobre las posesiones españolas del Golfo de Guinea.
- 22.—**Bulletin de la Société de Géographie d'Alger et de l'Afrique du Nord.** Año XXXVII. Nr. 130. 2.º trim. de 1932.
- J. FRANC : La población de Argelia en 1931.
- P. WINTZER : Bujía, plaza fuerte española.
- M. PEYROUTON : El Kamerum.
- 23.—**Bulletin de la Société d'Etudes Indochinoises.** Saigon. Tomo VII. Nr. 1. Enero-Marzo, 1932.
- M. BARQUISSAN : Los poetas de la Indochina y la Indochina de los poetas.
- 26.—**Travaux de la Section de Géodesie de l'Union Géodésique et Géophysique Internationales.** Serie A. Fasc. 7. 1932.
- M. N. CRITIKOS : Sobre las causas de movimientos microsísmicos regulares en Atenas.
- E. ODONNE : Aplicaciones recientes de la sismología en Italia.
- J. B. MACELWANE, S. J. : El Sismógrafo de Wood-Anderson.
- 28.—**Revue Hydrographique.** Bureau Hydrographique International. Mónaco. Vol. IX. Nr. 1. Mayo, 1932.
- G. T. RUDE : Aparato práctico para uso de navíos para identificar las estrellas.
- G. CASSINIS : Un crucero gravimétrico italiano por el Mediterráneo.
- M. P. MARTÍ : Experiencia de propaganda de ondas sonoras submarinas.

- 32.—**Revue Economique Française**, París. Tomo LIV. Nr. 3. Mayo-Junio de 1932.

BRISSAUD-DESMAILLET : La Nueva Caledonia en 1931.

A. BORREL : La mano de obra en Madagascar.

- 34.—**Bulletin du Musée d'Etnographie du Trocadéro**, París. Nr. 2. Julio de 1931.

P. RIVET : A propósito de algunas esculturas de Méjico y América Central.

S. K. LOTHROP : Artículos pintados de Patagonia.

XVIII GRECIA

- 1.—**Bulletin Mensuel de Statistique publié pour la Statistique Générale de la Grèce**, Atenas. Año IV. Nr. 5. Mayo, 1932. Datos demográficos de Grecia correspondientes a Abril 1932.

XIX GUATEMALA

- 1.—**Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala**, Tomo VIII. Nr. 4. Junio de 1932.

J. A. VILLACORTA : Arqueología guatemalteca : Los Códices Mayas.

J. R. URIARTE : Atlacatl : El héroe nacional.

XX HOLANDA

- 1.—**Bijdragen tot de Taal-Land-en Volkenkunde van Nederlandsch-Indie**, La Haya. Año LXXXIX. 1932.

F. M. SCHNITGER : Una escultura religiosa javanesa-india en Leiden.

P. SCHEBERTA : Sobre los «Kubus» de Sumatra.

- 2.—**Tijdschrift van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap**. (Organo de la Real Sociedad Geográfica Holandesa). Leiden. Año XLIX. Nr. 5. Septiembre, 1932.

J. W. VAN DIEREN : El desarrollo del paisaje de dunas en la isla de Terschelling (N. de Holanda).

W. F. F. : Un nuevo hombre fósil en Java.

XXI HONDURAS

- 1.—**Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales.** Tegucigalpa. Tomo X. Nr. III. Septiembre, 1931.
- M. NAVARRO : El origen de los indios americanos.
- I. GAMERO IDIÁQUEZ : Diccionario geográfico hondureño : Departamento de Intibucá.

XXIII INDIA

- 1.—**Records of The Geological Survey of India.** Vol. LXV. Parte 4.^a 1932.
- J. A. DUNN : Reacciones minerales en el Gneiss de Cordierita-Garnet de Mogok.
- A. M. HERON : El sistema montañoso de Vindhya, al Este de Rajputana.
- L. A. NARAYANA : Estudio sobre las intrusiones graníticas y otras rocas asociadas en el Distrito de Singhbhum.
- 2.—**Memoirs of The Geological Survey of India.** Calcuta. Vol. LXI. 1932.
- E. R. GEE : Geología y recursos económicos del campo carbonífero de Ranigasy.

XXIV INGLATERRA

- 1.—**United Empire. Journal of the Royal Empire Society.** Londres. Vol. XXIII. Nr. 8. Agosto, 1932.
- E. P. YARHAM : El Canal del Río San Lorenzo.
- J. E. WOOLACOTT : Crisis de la industria del té en Assam.
- MLENDO : El sisal africano. Una nueva industria en peligro.
- 2.—**The Scottish Geographical Magazine.** Edimburgo. Volumen XLVIII. Nr. 4. Julio, 1932.
- J. M. COWAN : Persia y sus cultivos de desierto.
- W. WINID : El reparto de poblaciones de más de 10.000 habitantes en los Estados Unidos en 1931.

- A. S. GILLESPIE : Notas sobre la geografía de la región pre-histórica de Les Eyzies (Dordoña).
- 3.—**The Geographical Journal**. Londres. Año LXXX. Nr. 3. Septiembre de 1932.
- J. V. HARRISON : La comarca de Bakhtiari, al S.E. de Persia.
- H. CLUTTERBUCK : La isla de Akpatok, en el Estrecho de Hudson.
- E. HEAWOOD : La catalogación de Mapas antiguos.
- 4.—**Quarterly Journal of The Royal Meteorological Society**. Londres. Vol. LVIII. Nr. 245. Julio, 1932.
- E. KIDSON : Problemas de Meteorología antártica.
- W. H. PICK : La visibilidad en el mar.
- REDACCIÓN : Los progresos de la Meteorología en el siglo xx.

XXV ITALIA

- 2.—**Rivista di Geografia**. Florencia. Dir. : S. Crinó. Año XII. Nr. 6. Junio, 1932.
- G. MIDANI : El canal navegable Po-Adriático-Danubio-Mar Negro.
- P. VERONESSE : Consideraciones geográficas sobre la unificación económica de Europa.
- A. FALCE : La Geografía alpina en 1931.
- REDACCIÓN : La autonomía catalana oficialmente reconocida.
- 3.—**L'Universo**. Año XIII. Nr. 9. Septiembre, 1932.
- N. GALARDI : Cambodgia.
- C. MENNELLA : El enigma del mundo de Saturno.
- 5.—**Rivista delle Colonie Italiane**. Roma. Dir. : Camillo Manfroni. Año VI. Nr. 7. Julio de 1932.
- C. ZOLI : La incierta situación del Imperio del Negus.
- C. DALL'ONGARO : Tres meses en Togo y Camerún.
- A. AMATO : Problemas geo-hidrológicos de Tripolitania.
- 6.—**Rassegna Economica delle Colonie**. Roma. Año XX. Números 3-4. Marzo-Abril, 1932.

- C. TONETTI: La colaboración del transporte automóvil con el ferrocarril para la penetración del Continente negro.
- 8.—**Club Alpino Italiano**. Vol. LI. Nr. 8. Agosto, 1932.
- M. PAWLIKOWSKI: El grupo montañoso de Tatra (Polonia-Checoslovaquia). Un gran parque nacional en la Europa Central.
- A. MANARESI: De refugio en refugio.
- 10.—**Bibliographia Oceanographica**. Venecia. Vol. MCMXXXI. Fascículos XVI-XVIII.
(Fichas bibliográficas referentes a Oceanografía).
- 11.—**Bollettino Mensile di Statistica dell' Instituto Centrale di Statistica del Regno d'Italia**. Año VII. Fasc. 7. Julio, 1932.
(Datos de Estadística italiana referentes a 1932).
- 12.—**Bolletino della R. Società Geografica Italiana**. Roma. Serie VI. Vol. IX. Nrs. 7-8. Julio-Agosto, 1932. Redactor: Elio Migliorini.
- E. MIGLIORINI: Notas geográficas sobre las condiciones actuales de los Estados Bálticos. I. Lituania.
- S. RENIER: La distribución geográfica de la industria textil en el Piamonte.

XXVI JAPÓN

- 1.—**Revista de Geografía**. (Impresa en caracteres japoneses). (Organo de la Tokio Chigaku-Kyokway, Sociedad Geográfica de Tokio). Vol. XLIV. Nr. 522. Agosto, 1932.
- MATAJIRO YOKOYAMA: Las dificultades económicas que amenazan al Japón.
- TETSUGORO WAKIMIZU: Distribución geográfica de los terrenos cultivados en el Japón.
- HOTOO SATÓ: Diversas observaciones geológicas sobre la región de Sanuki.

XXXI PERÚ

- 2.—**Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima**. Anejo. Nr. 5. Enero, 1929.

P. E. PAULET : Informe sobre el IV Congreso Internacional de Limnología pura y aplicada.

XXXIII PORTUGAL

- 1.—**Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa**. Serie 49. Números 9-10. Septiembre-October, 1931.

A. FERREIRA DE SERPA : Las islas de San Jorge y Graciosa, según la descripción de Gaspar Fructuoso y Fray Diego de Chagas.

D. PEPULIM : Una ideología colonial.

- 2.—**O Instituto**. Coimbra. Revista Científica e Literaria. Volumen LXXXIX. Nr. 5. 1932.

A. CORTESAO : Los Homens, cartógrafos portugueses del siglo XVI.

A. DE MATOS CID : San Francisco Xavier y el Oriente portugués.

XXXIV RUMANIA

- 1.—**Buletinul Societatu Regale Romane de Geografie**. Bucarest. Tomo L. 1931. (Publ. en 1932).

MIHAI DAVID : El relieve de la región subcarpática en los Distritos de Neamtz y Bacau (Moldavia).

ION CONEA : Estudio geográfico del castaño de Olteine.

VINTILA MIHAILESCU : Las grandes regiones morfológicas de Rumania.

V. M. : La población actual de Rumania.

XXXVI SUECIA

- 4.—**Ymer**. (Revista de la Sociedad Sueca de Antropología y Geografía). Estocolmo. Año LII. Cuads. 2 y 3. 1932.

C. M. FURST : Contribución a la antropología de los Helenos prehistóricos.

C. J. ANRICK : Un viaje veraniego al E. de Groenlandia.

G. S. LJUNGDAHL : El dirigible como instrumento para las investigaciones árticas.

XXXVII SUIZA

1.—**Der Schweizer Geograph.** (El Geógrafo suizo). Berna. Año X. Cuad. 4. Julio de 1932.

W. KIMDIG : La cartografía de las colonias francesas en la Exposición Internacional de París de 1931.

V. RITTER : Un viaje de investigación geográfica suizo a las altas montañas del Tibet chino.

2.—**Le Globe.** (Organo de la Sociedad de Geografía de Ginebra). Tomo LXX. Octubre 1930 a Mayo 1931.

M. W. MARTÍN : De las riberas del Mediterráneo a las del Eufrates.

MLLE. ELIENA BRUEL : En el país vasco.

M. C. HERSCH : En el Extremo Oriente, por el Transiberiano.

5.—**Matériaux pour l'Etude de Calamités.** (Publ. por la Sociedad de Geografía de Ginebra). Año 1931 (1932). Nr. 27.

I. F. MONTANDON : El torrente de Mauvoisin (Valais).

M. VINSENTINI : La defensa contra las inundaciones del valle del Po.

O. MESSERLY : Los trabajos de defensa del Missisipi.

XXXVIII URUGUAY

1.—**Revista de la Sociedad «Amigos de la Arqueología».** Montevideo. Tomo V. 1931.

H. GRESLEBIN : La estructura de los túmulos indígenas prehispanicos del Departamento de Gualeguaychú.

L. KRAGLIEVICH : Nueva subespecie pleistocena del Uruguay : *El Megatherium Lundi Seijoi*.

C. SEIJO : Instrumentos de hueso indígenas.

- 2.—**Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay.** Montevideo. Tomo XXXIX. 1932.

Datos sobre territorio, clima, población, demografía, migración, Instrucción Pública, Bibliotecas, Museos y estadística electoral de la República.

XL YUGOESLAVIA

- 2.—**Bulletin de la Société de Géographie de Beograd.** Belgrado. Tomo XVI. 1930. Director: Borivoje Z. Milojevic.

A. GAVAZZI: Algunas palabras sobre el objeto y divisiones de la Geografía.

P. S. JOVANOVIĆ: Los cursos de agua no coordinados: su erosión y formas.

V. CUBRILOVIĆ: Causas políticas de los movimientos de población en los Balkanes entre 1860 y 1880.

ESPAÑA

- 1.—**Boletín del Observatorio del Ebro.** Tortosa. Vol. XXII. 1932.

Resumen de las Observaciones solares, electro-meteorológicas y geofísicas efectuadas durante el año 1931.

- 3.—**Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural.** Tomo XXXII. Nr. 4. Abril, 1932.

M. J. DE URRÍES Y AZARA: Datos sobre micromicetos de la provincia de Huesca.

L. GÓMEZ VINUESA: Mamíferos de la provincia de Soria.

- 7.—**Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.** Tomo XXVIII. Julio, 1932.

P. BARREIRO: El segundo Centenario del natalicio de don José Celestino Mutis.

- 9.—**Anales de la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos.** Tomo III. Nrs. 2-3. 1930-31.

J. RUIZ DE ALDA: Catastro rápido nacional.

M. COPADO Y HERNÁNDEZ: La fotogrametría en Cuba.

- L. VAN OOST: La fotogrametría y la estereofotogrametría en Bélgica.
- 10.—**Revista General de Marina.** Año LV. Agosto, 1932.
 J. B. ROBER: La decadencia de nuestra Marina de vela.
 L. RODRÍGUEZ PASCUAL: Disquisiciones de un aficionado sobre el Universo y sus dimensiones.
- 11.—**Vida Marítima.** Año XXXI. Nr. 960. 15 Agosto, 1932.
 V. VERA: Nuevo Canal al Norte de Rusia.—Curiosas pinturas rupestres indias en la República Argentina.
 J. NAVARRO DAGNINO: ¿Un caso de salvamento? (Sobre jurisprudencia marítima).
- 12.—**Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.** Año XL. II trimestre de 1932.
 J. CAVESTANY: De los viajes retrospectivos. (Antiguos medios de locomoción).
 P. ARTIGAS: San Esteban de Gormaz.
- 13.—**Peñalara.** Revista Ilustra de Alpinismo. Madrid. Tomo XXI. Nr. 224. Agosto, 1932.
 N. CASTERET: Determinación del nacimiento del río Esera y del Garona Occidental.
 J. DELGADO UBEDA: El Valle de Valdeón (Picos de Europa).
- 16.—**Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya.** Barcelona. Club Alpí Catalá. Año XLII. Nr. 446. Julio de 1932.
 F. BLASI Y VALLESPINOSA: De Lérida a Tortosa pasando por Aragón. (Continuación).
 J. AMADES: Tradiciones.
- 17.—**Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages.** Manresa. Año XXVIII. Nr. 155. Julio de 1932.
 J. PORTABELLA Y VIVES: Las excursiones colectivas.
 A. VALLÉS: Viaje a través del Sáhara y cacerías en el Níger (Conferencia).
- 18.—**Revista de Obras Públicas.** Publicada por la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Año LXXX. Nr. 2.603. 15 Agosto, 1932

- A. PRIETO Y VIVES : Agrimensura fotográfica.
- L. R. ARANGO : La carretera y el ferrocarril.
- R. MONTALBÁN : El ensanche y reforma de Madrid.
- 20.—**Ibérica. El progreso de las Ciencias y sus aplicaciones.** Barcelona. Año XIX. Nr. 941. 10 Septiembre, 1932.
- N. CASTERET : El nacimiento del río Garona.
- J. M. DE GAVALDÁ : La crisis mundial de la Marina mercante y la construcción naval durante el año 1931. (Continuación).
- REDACCIÓN : Una expedición a Australia Central.
- 23.—**Resumen mensual de Estadística del Comercio exterior de España.** (Ministerio de Hacienda.—Dirección General de Aduanas). Junio, 1932.
- 26.—**Revista de las Españas.** Madrid. Año VII. Nrs. 69-70. Mayo-Junio, 1932.
- J. MENÉNDEZ ORMAZA : La antigua minería española en América.
- M. LASSO DE LA VEGA : El Canal de Panamá.
- E. GEENZIER : La epopeya del hierro.
- 27.—**Comercio.** Organó de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Año XXV. Nr. 3. Marzo, 1932.
- H. CRESPO : España y América. Lirismos y realidades. (Continuación).
- Indice legislativo.
- Estadísticas.
- 28.—**Comercio y Navegación.** Organó de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona. Año XXXIX. Nr. 451. Junio de 1932. Barcelona.
- REDACCIÓN : Nuestro régimen arancelario.—La exportación a Noruega.
- 29.—**Africa.** Propagadora de Estudios Hispano-Africanos. Época II. Nr. 91. Julio, 1932.
- G. DE REPARAZ : El Estrecho de Gibraltar.

J. VENTURA BELTRÁN: Al Sur de Marruecos. El enclave de Ifni.

30.—**La Guinea Española.** Año XXIX. Nr. 621. 10 Julio 1932. Santa Isabel.

W. Y. POPE: Cultivo y explotación del Papayo.

P. RODRÍGUEZ: Apuntes etnográficos sobre la raza Pamúe.

31.—**El Duero y su cuenca.** Revista de su Mancomunidad. Valladolid. Año IV. Nr. 37. Abril, 1932.

G. CASTAÑÓN ALBERTOS: El maíz en nuestros regadíos.

J. M. DE AYERBE: Restauración de laderas.

32.—**Anales del Instituto y Observatorio de Marina.** Sección I.^a San Fernando (Cádiz). Año 1931.

L. HERRERO: Observaciones meteorológicas, magnéticas y sísmicas.

33.—**Boletín Astronómico del Observatorio de Madrid.** Vol. I. Nr. 6. 1932.

P. JIMÉNEZ LANDI: Resumen de observaciones sobre protuberancias solares en 1931.

P. CARRASCO: Estudio del movimiento del centro de graduación de un círculo por rotación sobre muñones.

E. GASTARDI: Asteroides: observación fotográfica.

34.—**Notas y Resúmenes del Instituto Español de Oceanografía.** Madrid. Serie II. Nr. 60. Junio de 1932.

F. DE P. NAVARRO: Nuevos estudios sobre la Alacha (*Sardinella Aurita C. & V.*) de Baleares y Canarias.

35.—**Revista Española de Biología.** Madrid. Redactor: P. del Río-Hortega. Tomo I. Cuad. 1.^o Junio, 1932.

S. ALVARADO: Las fibras de la mesoglea de las hidromedusas.

36.—**Bulletí de la Institución Catalana de Historia Natural.** Barcelona. Vol. IX. Nr. 8. Noviembre, 1929.

J. GINER MARÍ: Gastrópodos marinos.

J. M. MAS DE XAXARS: *Sobre el Carabus levantinus.*